SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2006 - 2010
ACTA NO. 155

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 2009
SESION EXTRAODINARIA DEL DIA 23 DE JULIO DE 2009
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y DIONIS A. SANCHEZ CARRASCO.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 4:31, HORAS DE LA TARDE, DIA VEINTITRES (23) DEL MES DE JULIO, AÑO DOS MIL NUEVE (2009), JUEVES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1.- PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

REINALDO PARED PEREZ : PRESIDENTA
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : VICEPRESIDENTE
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA : SECRETARIO
DIONIS A. SANCHEZ CARRASCO :SECRETARIO
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS
LUIS RENE CANAAN ROJAS
GERMAN CASTRO GARCIA
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
FELIX MARIA NOVA PAULINO
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA
PRIM PUJALS NOLASCO
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ
AMARILIS SANTANA CEDANO
NOE STERLING VASQUEZ
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, (22).

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO, ANDRES BAUTISTA GARCIA, JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO, JUAN OLANDO MERCEDES SENA, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, (6).

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: MARIO ANTONIO TORRES ULLOA, FELIX MARIA NOVA PAULINO, ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO, FRANCISCO JAVIER TADEO DOMINGUEZ BRITO, (4).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum, declaramos formalmente abierta la

SENADO POR EL LIC. ANDRES BAUTISTA GARCIA, SENADOR POR LA PROVINCIA ESPAILLAT, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

g) OTRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA NO.018749, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2009, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, DOCTOR REINALDO PARED PEREZ, POR EL GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL, HECTOR VALDEZ ALBIZU, REMITIENDO LA RENDICION DE CUENTAS PREVISTA EN LA LEY NO.167-07, PARA LA RECAPITALIZACION DEL BANCO CENTRAL.

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION

SENADOR PRESIDENTE: En la Agenda figuran 106 iniciativas, provenientes del Poder Ejecutivo; de esas 106 iniciativas, las primeras 102, se refieren a transferencias de inmuebles entre el Estado Dominicano y particulares y esas 102 iniciativas primeras, fueron remitidas a la Comisión Permanente de Contratos del Senado de la República para su estudio y ponderación, por cuyo motivo pasamos a tomar en consideración la número 103.

1. Iniciativa: 06310-2009-PLO-SE
ADDENDUM NO.000478, DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2008, HECHO AL CONTRATO NO.01111, DEL 3 DE MAYO DE 2000, ENVIADO AL CONGRESO CON EL MENSAJE NO.9040, DEL 25 DE OCTUBRE DE 2005, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO ENRIQUE LORA MENDOZA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 516.38 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF.-780 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL BARIO ENRIQUILLO, HERRERA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$103,276.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 3-5-2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/6/2009.**

COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

2. Iniciativa: 06312-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO DE LA MOTA SANCHEZ, EL APARTAMENTO NO.202, EDIFICIO NO.5, M-VI, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS, KM. 10 AVENIDA INDEPENDENCIA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$420,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 8-3-1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

3. Iniciativa: 06313-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE CASA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VICTOR RAFAEL GUZMAN, LA CASA NO.7, PASEO C-7, PROYECTO HABITACIONAL LOTES Y SERVICIOS, SECTOR SABANA PERDIDA, DE ESTA CIUDAD. VALORADA EN LA SUMA DE RD$146,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17-9-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

4. Iniciativa: 06314-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA KAREN MAGDALENA ARISTY CEDEÑO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.301, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.6, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LAS LAURAS, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$1,400,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15-8-1996. **(PROPONENTES:**

PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS

5. Iniciativa: 06315-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO AUGUSTO ABREU CORDERO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2-A, EDIFICIO NO.A-20, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LA FUENTE, PROLONGACION AVENIDA ESTRELLA SADHALA, DE LA PROVINCIA SANTIAGO. VALORADO EN LA SUMA DE RD$277,827.05. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 18-10-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

6. Iniciativa: 06316-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA HILDA PADILLA, EL APARTAMENTO NO.2-E, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.9, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$86,152.18. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 20-5-1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

7. Iniciativa: 06317-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA D. PIÑA DE GARCIA, EL APARTAMENTO NO.302, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.4, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL PEDRO LIVIO CEDEÑO, ENS. LA FE, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$639,258.82. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14-5-1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

8. Iniciativa: 06318-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS MANUEL AGUASVIVAS OLAVERRIA, EL APARTAMENTO NO.503, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO. PE-6, MANZANA "I", UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAMEYES, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$80,370.88. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 8-8-1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

9. Iniciativa: 06319-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JULIANA LEBRON, EL APARTAMENTO NO.101, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.33-B, UBICADO EN EL PROYECTO VILLA ESPERANZA, DE LA CIUDAD DE LAS MATAS DE FARFAN, VALORADO EN LA SUMA DE RD$48,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17-4-1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

10. Iniciativa: 06320-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FRIDA MINERVA CAMACHO, EL APARTAMENTO NO.405, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.27, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL PROLONGACION AVENIDA MEXICO, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$98,112.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14-5-1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

11. Iniciativa: 06321-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CLAUDIA ESMIRNA PANIAGUA VOLQUEZ, EL APARTAMENTO NO.1-C, EDIFICIO NO.108, MANZANA NO.12, TIPO MM2, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA QUINTO CENTENARIO, SECTORES VILLA JUANA-VILLA

CONSUELO, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$99,802.89. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 12-9-2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

12. Iniciativa: 06322-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AMERICA JIMENEZ GARCIA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.301, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.25, UBICADO EN EL SECTOR LA YUCA, LOS RIOS, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$115,649.59. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 3-2-1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

13. Iniciativa: 06323-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA AURORA LOCKHART RODRIGUEZ, EL APARTAMENTO NO.102, EDIFICIO NO.3, TIPO "B", UBICADO EN EL PROYECTO EL PENSADOR II, PARQUE DEL ESTE, SECTOR VILLA DUARTE, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$78,464.28. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 1-12-1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

14. Iniciativa: 06324-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CYNTHIA VIRGINIA RUA CONTIN, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.401, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.4, M-12, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS, II ETAPA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$775,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15-8-1996. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

15. Iniciativa: 06325-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ZOILA ROSA GUERRERO BRAVO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.203, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.2, M-11, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS, II ETAPA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$775,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15-8-1996. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

16. Iniciativa: 06326-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN UBALDO LIRIANO M., EL APARTAMENTO NO.302, EDIFICIO NO.58, TIPO B-MODIFICADO, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL LA YUCA IV, SECTOR LOS RIOS, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$124,486.91. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 22-2-1993. CON SU ADDENDUM DE FECHA 3 DE ENERO DE 2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

17. Iniciativa: 06327-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA MATILDE MERCEDES SILVESTRE, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.1-A, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.5, M-7, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS FRAILES, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$57,128.53. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10-2-1994. CON SU ADDENDUM DE FECHA 23-3-2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

18. Iniciativa: 06328-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y

LA SEÑORA GENOVEVA LUGO GONZALEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.201, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.9, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL RIVIERA DEL SUR, BANI, R. D. VALORADO EN LA SUMA DE RD$303,227.24. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14-5-1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

19. Iniciativa: 06329-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL ENRIQUE LARA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 220.64 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA MANZANA 1257, SOLAR 2 (PARTE), DEL D. C. NO.1, DEL DISTRITO NACIONAL. VALORADA EN LA SUMA DE RD$209,608.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 3-4-2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

20. Iniciativa: 06330-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YSABEL PRISILIA ABREU CASTILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 110 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.41 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.2, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR SAN MIGUEL, KILOMETRO 9, CARRETERA SANCHEZ. VALORADA EN LA SUMA DE RD$165,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14-12-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

21. Iniciativa: 06331-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES DENNY ANTONIA LANTIGUA PEREZ Y MANUEL ANTONIO LANTIGUA PEREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 116.43 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.119 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR KATANGA, LOS MINA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$36,675.45. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 27-1-2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

22. Iniciativa: 06332-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR TEODORO MARTINEZ TAVAREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 195.70 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1-B-REF. (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LA CAÑA, EL ALMIRANTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD$49,715.63. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 1-5-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

23. Iniciativa: 06333-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FRANCISCA DE LOS SANTOS DE ALMEYDA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 113.28 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.175-B-3-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR VILLA OLIMPICA, RESPALDO LAS AMERICAS, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD$113,280.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 22-4-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

24. Iniciativa: 06334-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES PEDRO ARTURO ABREU CASTILLO Y REINA MARIA DE LA CRUZ C. DE ABREU, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 409.55 METROS

CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.115-REF.-W (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR RESPALDO VILLA CARMEN. VALORADA EN LA SUMA DE RD$327,640.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 5-6-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

25. Iniciativa: 06335-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES FIOR D´ALIZA GARCIA Y LUIS EMILIO GERVACIO GARCIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 202.84 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DEL SOLAR NO.7, MANZANA NO.1917 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$126,775.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 7-2-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

26. Iniciativa: 06336-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA ALTAGRACIA REINOSO FERNANDEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 274.22 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.52 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS ALCARRIZOS. VALORADA EN LA SUMA DE RD$109,688.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 7-9-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

27. Iniciativa: 06337-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO BIENVENIDO LEDESMA NUÑEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 821.22 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.217-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA, UBICADA EN EL SECTOR LA UNION, SOSUA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$410,610.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 27-8-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

28. Iniciativa: 06338-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE FRANK BONHOME ABREU, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 279.54 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.97 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS ANGELES, LOS PERALEJOS. VALORADA EN LA SUMA DE RD$83,862.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 27-1-2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

29. Iniciativa: 06339-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SANTO MARIANO VILLAR SUAZO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA AREA DE 360 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1-B-REF., (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN LA CALLE COLON ESQ. T., SECTOR INVIMOSA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$144,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 11-1-2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

30. Iniciativa: 06340-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON EMILIO GARCIA MAÑON, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA

EXTENSION SUPERFICIAL DE 1,650 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.8-REF., (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR CARRETERA MELLA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$1,320,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17-9-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

31. Iniciativa: 06341-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANDRES CONCEPCION DE LA ROSA, REPRESENTADO POR EL SEÑOR JHONNY FRANCISCO DE LA ROSA POLANCO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 466.23 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1-B-REF., (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR HAINAMOSA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$279,738.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 5-7-2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

32. Iniciativa: 06342-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ERNESTO MORILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 60.97 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF.-780, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS RIOS. VALORADA EN LA SUMA DE RD$73,164.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 18-2-2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

33. Iniciativa: 06343-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA BIENVENIDA CASTRO DE COHEN, EL APARTAMENTO NÚM.302, EDIFICIO NO.5, MANZANA IV, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$420,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 4-1-1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

34. Iniciativa: 06344-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR OSVALDO VILLALONA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.304, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO. A-5, UBICADO EN EL RESIDENCIAL ORTEGA Y GASSET, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$350,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14-1-1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

35. Iniciativa: 06350-2009-PLO-SE
CONTRATO DE PERMUTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HUGO ORTEGA OLLER, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1853.60 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A 19.80 TAREAS NACIONALES, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.217-B-8, DEL D.C. NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL. VALORADA EN LA SUMA DE RD$1,280,400.00; A SU VEZ ESTE ULTIMO TRENSFIERE A FAVOR DEL ESTADO DOMINICANO, UNA PORCION DE TERRENO DE 1,676 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.25, DEL D. C. NO.3, DEL MUNICIPIO CABRERA, VALORADA EN LA SUMA DE RD$1,676,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19-6-2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

36. Iniciativa: 06351-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN DANUBIA TERRERO MOQUETE, REPRESENTADA POR LA SEÑORA DEMETRIA M. LEDESMA MENDEZ DE MOQUETE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA

EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.16 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PTE.), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LA UREÑA, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.80, SOLAR NO.13, BLOQUE "D-1". VALORADA EN LA SUMA DE RD$25,016.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 11-7-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

37. Iniciativa: 06352-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL ARCANGEL MOQUETE PEREZ, REPRESENTADO POR LA SEÑORA DEMETRIA MARGARITA LEDESMA MENDEZ , UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.16 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A (PTE.), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.80, SOLAR NO.6, BLOQUE "D-1". VALORADA EN LA SUMA DE RD$25,016.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 5-9-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

38. Iniciativa: 06353-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELSIDO ANTONIO DIAZ BUENO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A (PTE.), D.C. NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR PROYECTO CAÑA LINDA, SECCION SAN LUIS, MANZANA NO.36, SOLAR NO.15. VALORADA EN LA SUMA DE RD$40,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 16-7-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

39. Iniciativa: 06354-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE WILSON POLANCO ROBLES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE.), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.49, SOLAR NO.1, BLOQUE "B". VALORADA EN LA SUMA DE RD$43,750.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 22-7-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

40. Iniciativa: 06355-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, REPRESENTADA POR EL SEÑOR ARTURO SANTANA REYES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 45,803.99 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.72-REF.-52 (PARTE), D.C. NO.16/9NA., DE SAN PEDRO DE MACORIS. VALORADA EN LA SUMA DE RD$5,038,438.90. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 16-4-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

41. Iniciativa: 06356-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO VENTURA BATISTA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 155.01 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.16-A-1 (PARTE), D.C. NO.12, LUGAR VILLA ALTAGRACIA, MUNICIPIO SAN CRISTOBAL, PROVINCIA SAN CRISTOBAL. VALORADA EN LA SUMA DE RD$23,251.50. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15-10-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

42. Iniciativa: 06357-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR WILSON MANUEL SENA RIVAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.89 (PTE.), D.C. NO.30, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR GUERRA, PROYECTO LOS DODGERS, MANZANA 21, SOLAR NO.14, BLOQUE "B". VALORADA EN LA SUMA DE RD$31,250.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 11-3-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

43. Iniciativa: 06358-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL RAMON VALERIO DIAZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.89 (PTE.), D.C. NO.30, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR GUERRA, PROYECTO LOS DODGERS, MANZANA 49, SOLAR NO.9, BLOQUE "B". VALORADA EN LA SUMA DE RD$31,250.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 2-9-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

44. Iniciativa: 06359-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AIDA CELESTE PEREZ CONTRERAS DE PEREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 (PTE.), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, LUGAR ROSELYN, MANZANA NO.37, SOLAR NO.3. VALORADA EN LA SUMA DE RD$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14-10-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

45. Iniciativa: 06360-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SKARLENT JOSEFINA PEREZ VASQUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 271.87 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.89 (PTE.), D.C. NO.30, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR GUERRA, PROYECTO LOS DODGERS, MANZANA NO.51, SOLAR NO.15, BLOQUE "A". VALORADA EN LA SUMA DE RD$33,983.75. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 3-10-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

46. Iniciativa: 06361-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES HECTOR BIENVENIDO MATEO, REPRESENTADO POR LA SEÑORA PILAR MERCADO RAMOS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE.), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.19, SOLAR NO.2, BLOQUE "D". VALORADA EN LA SUMA DE RD$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 18-6-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

47. Iniciativa: 06362-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR OLIVIO GONZALEZ RIVERA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 17.62 TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES A 11,080.87 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE.), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO Y EL MAMON, LOTE NO.116. VALORADA EN LA SUMA DE RD$114,530.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 16-4-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION**

PERMANENTE DE CONTRATOS

48. Iniciativa: 06363-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN BAUTISTA DOMINGUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 9.76 TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES A 6,140.62 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE.), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO Y EL MAMON, LOTE NO.104-A. VALORADA EN LA SUMA DE RD$63,440.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 16-4-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

49. Iniciativa: 06364-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LIBANESA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SANCHEZ, REPRESENTADA POR EL SEÑOR FREDDY SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C-2 (PARTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR PROYECTO ORQUIDEA II, SECCION EL TORO, MANZANA NO.8, SOLAR NO.17. VALORADA EN LA SUMA DE RD$43,750.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 8-9-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

50. Iniciativa: 06365-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DANIEL EDUARDO POLANCO LORA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN LA UREÑA, PROYECTO BRISAS DE LAS AMÉRICAS, MANZANA NO.13, SOLAR NO.5, BLOQUE "C". VALORADA EN LA SUMA DE RD$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17-1-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

51. Iniciativa: 06366-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SANDRA DE JESUS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE.), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, LUGAR PROYECTO 166 , BLOQUE B, MANZANA NO.17, SOLAR NO.15. VALORADA EN LA SUMA DE RD$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 8-7-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

52. Iniciativa: 06367-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CARLOS ANDRES RIVERA SANCHEZ Y TERESA CRUZ MOTA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 7,953.75 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A 12.65 TAREAS NACIONALES, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.9 (PTE.), D.C. NO.21, PORCION NO.8, LUGAR EL CAJUILITO, SECCION MATA SAN JUAN, MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, PROYECTO LA PELONA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$113,850.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19-7-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

53. Iniciativa: 06368-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA

SEÑORA MARIA ANTONIA FIGUEROA CASTILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A (PTE.), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMRICAS, MANZANA NO.56, SOLAR NO.9, BLOQUE "A", VALORADA EN LA SUMA DE RD$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 4-2-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

54. Iniciativa: 06369-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GLADYS ANTONIA MEJIA NUÑEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 285.86 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A (PTE.), D.C. NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.25, SOLAR NO.22, VALORADA EN LA SUMA DE RD$57,192.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 2-7-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

55. Iniciativa: 06370-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CORALIA ALTAGRACIA ROMERO, EL APARTAMENTO NO.302, EDIFICIO NO.69, TIPO A-1, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL PROLONGACION AVENIDA MEXICO, SECTORES SAN CARLOS Y VILLA FRANCISCA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$183,435.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 2-5-1990.CON SU ADDENDUM DE FECHA 17-2-2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

56. Iniciativa: 06371-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA WENDY ALTAGRACIA REYES HERNANDEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.303, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.5-C, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS REYES, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, R.D. VALORADO EN LA SUMA DE RD$74,418.88. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14-5-1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

57. Iniciativa: 06372-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE RENE ROMAN BISONO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.203, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.7, M-11, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS, II ETAPA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$775,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14-8-1996. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

58. Iniciativa: 06373-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA LIC. DANIS MARGARITA NIVAR CEDANO, EL APARTAMENTO NO.101, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.9, UBICADO EN EL PROYECTO PARQUE DEL ESTE-EL PENSADOR, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$149,053.11. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 31-1-1994. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

59. Iniciativa: 06374-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE UN LOCAL COMERCIAL, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MIGUEL DE REGLA AVALO VILLAR, EL LOCAL COMERCIAL NO.157, SITUADO EN LA CALLE PARAGUAY, ESQUINA CALLE VIRGIL DIAZ, SECTOR VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$198,585.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 25-11-2003. CON SU ADDENDUM DE

FECHA 15-1-2009. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

60. Iniciativa: 06375-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CRUCITA ORTEGA, REPRESENTADA POR MARIA EREISA RIVERA EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.1-B, EDIFICIO NO.7, M-3 UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL CIUDAD DEL ALMIRANTE, HAINAMOSA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$146,360.78. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 21-4-1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

61. Iniciativa: 06376-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MAYRA RIVERA, REPRESENTADA POR MARIA EREISA RIVERA, EL APARTAMENTO NO.1-A, EDIFICIO NO.33, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL MAQUITERIA-SIMONICO, DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE. VALORADO EN LA SUMA DE RD$208,272.45. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 23-3-1998. CON SU ADDENDUM DE FECHA 30-10-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

62. Iniciativa: 06377-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JHONNY JOSE FONDEUR ALVAREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 173.73 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.89-G (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR RESPALDO ALMA ROSA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$208,476.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 20-7-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

63. Iniciativa: 06378-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES FRANCISCO BOLIVAR FONDEUR NUÑEZ Y NERVA PATRIA GOMEZ MENDEZ DE FONDEUR, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1,199.66 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF.-780 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR MIRADOR NORTE, DE ESTA CIUDAD. VALORADA EN LA SUMA DE RD$2,759,218.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29-6-2001. CON SU ADDENDUM DE FECHA 17-3-2009. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

64. Iniciativa: 06379-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN DE REGLA DIAZ DUVERGE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 55.03 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.154 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA, DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD$33,018.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 22-11-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 18/06/2009.**

65. Iniciativa: 06380-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES JOSE ARMANDO NG ACOSTA Y MYLEN NG ACOSTA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 206.19 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.137 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR ALAMEDA, LA VENTA DE MANOGUAYABO. VALORADA EN LA SUMA DE RD$412,380.00. CONTRATO FIRMADO EN

FECHA 16-4-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

66. Iniciativa: 06381-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARINA AMADOR RODRIGUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 236.59 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF.-780 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL BARRIO CONSTELACION, LOS JARDINES. VALORADA EN LA SUMA DE RD$307,567.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14-2-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

67. Iniciativa: 06382-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES DARIO PEREZ Y YANET MARIBEL PEREZ GOMEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 485.58 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF.-780 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR ENRIQUILLO DE HERRERA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$242,790.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 31-5-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

68. Iniciativa: 06383-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑIA INMOBILIARIA OZAMA, S.A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JUAN ELADIO SOLANO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 59.14 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.121-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LAS AMERICAS, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD$236,560.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 8-4-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

69. Iniciativa: 06384-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMELA SANTANA EUGENIO DE DEL ROSARIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 116.72 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.119-A-2 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MAMEYES. VALORADA EN LA SUMA DE RD$81,704.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 31-6-2007. CON SU ADDENDUM DE FECHA 31-1-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

70. Iniciativa: 06385-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SCARLIN MAGNOLIA ALCANTARA SANTOS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 103.07 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.136 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.2, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL BARRIO SAN JOSE, KM.7, CARRETERA SANCHEZ. VALORADA EN LA SUMA DE RD$61,842.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 9-11-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

71. Iniciativa: 06386-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON RODRIGUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 184.19 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA

NO.267 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.8, DE LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL, UBICADA EN EL SECTOR HAINA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$73,676.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 1-2-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

72. Iniciativa: 06388-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MERCEDES RHINA PINALES DE BELEN, REPRESENTADA POR LA SEÑORA MELITINA CELESTE GIL, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 120.09 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.154 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL BARRIO SAN ANTONIO, LOS MINA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$75,056.25. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 23-10-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

73. Iniciativa: 06389-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES ANA M. HIDALGO CACERES DE LA CRUZ Y GERALDO DE LA CRUZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 29.57 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.89-E, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, UBICADA EN EL SECTOR RESPALDO ALMA ROSA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$35,484.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29-6-2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

74. Iniciativa: 06390-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA NAVIDAD ZOQUIER CHALAS, REPRESENTADA POR EL LIC. DAMASO ANTONIO HENRIQUEZ CRUZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 221.18 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1-B-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS SOLARES, EL ALMIRANTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD$44,236.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 9-10-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

75. Iniciativa: 06391-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AURA VICTORIA RODRIGUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 78.32 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.121-C (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LA FRANCIA, VILLA DUARTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD$62,656.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10-1-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

76. Iniciativa: 06392-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑIA INVERSIONES DOCLA, S.A., REPRESENTADA POR SU VICEPRESIDENTE SANTO DOMINGO GUERRERO CLASE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 7,000 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.115-REF.- (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO ESTE, UBICADA EN EL SECTOR HAINAMOSA, LUGAR ISSFAPOL. VALORADA EN LA SUMA DE RD$7,000,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 11-8-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

77. Iniciativa: 06393-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON DE LOS SANTOS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 236.25 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.115-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL. VALORADA EN LA SUMA DE RD$21,262.50. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 3-2-1996. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

78. Iniciativa: 06394-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RICARDO JOSE SUCART VICTORIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 385.75 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.108-A-12., DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL (SOLAR NO.4, DE LA MANZANA A), UBICADA EN EL SECTOR EL DUCADO. VALORADA EN LA SUMA DE RD$96,437.50. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 8-12-1994. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

79. Iniciativa: 06395-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIO CESAR LACHAPEL ENCARNACION, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 42.46 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.180-B- (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.2, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR MATA HAMBRE. VALORADA EN LA SUMA DE RD$63,690.90. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 12-9-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

80. Iniciativa: 06396-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANGEL VINICIO ORTIZ ARIAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 116.37 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.97 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS ANGELES, LOS PERALEJOS. VALORADA EN LA SUMA DE RD$75,640.50. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14-2-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

81. Iniciativa: 06397-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GREGORIA RAFAELA ARAUJO ROSADO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 92.82 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.121-A (RESTO), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR VILLA DUARTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD$64,974.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 4-7-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

82. Iniciativa: 06398-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BENITO JOSE ANTONIO CRUZ BRACHE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 312.39 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.137 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LA ALAMEDA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$249,912.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 1-11-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

83. Iniciativa: 06399-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES FRANCISCO SOLANO AMPARO MOTA Y ASIA ANTONIA NUÑEZ PEREZ DE AMPARO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 56.66 TAREAS NACIONALES, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.75-A-3, PORCION H (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.8, DEL MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL. VALORADA EN LA SUMA DE RD$453,280.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 24-5-2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

84. Iniciativa: 06400-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON DANILO CABREJA TORRES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 162.12 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.12, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR PUEBLO NUEVO, LOS ALCARRIZOS. VALORADA EN LA SUMA DE RD$81,060.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 9-8-2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

85. Iniciativa: 06401-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA KIRSYS MARITZAS DEL C. DE JESUS FERNANDES ROJAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 3,487.26 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DEL SOLAR NO.1-PROV.-PORCION C, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, PROVINCIA SAMANA, UBICADA EN EL SECTOR SAMANA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$5,230,890.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15-8-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

86. Iniciativa: 06402-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA KIRSYS MARITZAS DEL C. DE JESUS FERNANDES ROJAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 2,348.75 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DEL SOLAR NO.1-PROV.-PORCION C, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, PROVINCIA SAMANA, UBICADA EN EL SECTOR SAMANA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$3,523,125.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15-8-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

87. Iniciativa: 06403-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILAGROS VICTORIA PEÑA PAULINO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 410.42 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF.-780 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS RIOS. VALORADA EN LA SUMA DE RD$615,630.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 11-12-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

88. Iniciativa: 06404-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILAGRO LORENZO GERALDINO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 248.52 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.51 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL BARRIO SAVICA, LOS ALCARRIZOS. VALORADA EN LA SUMA DE RD$99,408.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17-1-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

89. Iniciativa: 06405-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PERSIO ARISTY CASTILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 707.82 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.521 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.5, DEL MUNICIPIO BANI, UBICADA EN EL SECTOR VILLA FUNDACIÓN. VALORADA EN LA SUMA DE RD$247,387.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 31-5-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

90. Iniciativa: 06406-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VICENTE TURBI JIMENEZ, REPRESENTADO PO LA SEÑORA XIOMARA TURBI, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 116.04 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF.-780 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS RIOS. VALORADA EN LA SUMA DE RD$174,060.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10-4-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

91. Iniciativa: 06407-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EFIGENIA MARIA DIAZ MONTAÑO DE ARIAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 271.80 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF.-780 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL. VALORADA EN LA SUMA DE RD$135,900.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 24-6-2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

92. Iniciativa: 06408-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DILCIA MILAGROS MENDOZA RAMOS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 319.01 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1-B-REF, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR INVI-MOSA, HAINAMOSA. VALORADA EN LA SUMA DE RD$143,554.50. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 25-3-2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

93. Iniciativa: 06409-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILAGROS ALTAGRACIA SANTANA, REPRESENTADA POR ROSA ACOSTA SANTANA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 220.33 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.12, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS ALCARRIZOS VIEJO. VALORADA EN LA SUMA DE RD$110,165.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 21-2-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

94. Iniciativa: 06410-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE MARTIN CRUZ JAQUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 260.40 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.38-A-PROV. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.2, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR 30 DE MAYO. VALORADA EN LA SUMA DE RD$312,480.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 24-6-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

95. Iniciativa: 06411-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS

SEÑORES JULIO MANUEL GIL CASTRO Y ROSA EMILIA HERNANDEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 103.44 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.105-C, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA SUR. VALORADA EN LA SUMA DE RD$62,064.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 21-4-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

96. Iniciativa: 06412-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YOMELIS FELIX CUEVAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 219.42 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.217-B-8 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS FRAILES II. VALORADA EN LA SUMA DE RD$131,652.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 1-2-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

97. Iniciativa: 06413-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA, EL APARTAMENTO NO.302, EDIFICIO NO.1, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LAS LAURAS I, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$1,400,000.00, CONTRATO FIRMADO EL 15-08-1996. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

98. Iniciativa: 06414-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN REYES MELI, EL APARTAMENTO NO.102, EDIFICIO NO.49, TIPO B, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL HAINAMOSA, DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, VALORADO EN LA SUMA DE RD$50,000.00, CONTRATO FIRMADO EL 16-07-1990, Y SU ADDENDUM DE FECHA 23-9-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

99. Iniciativa: 06415-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARIANO RAMIREZ, EL APARTAMENTO NO.102, EDIFICIO NO.6, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS PROFESIONALES DE IBEROAMERICA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$506,086.93, CONTRATO FIRMADO EL 23-07-1994. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

100. Iniciativa: 06416-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL DE JESUS CRESPO PEREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 152.87 MTS2, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.17-PROVISIONAL (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS JARDINES, VALORADO EN LA SUMA DE RD$198,731.00, CONTRATO FIRMADO EL 17-02-2009. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

101. Iniciativa: 06417-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL TOBIAS CRESPO PEREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 283.66 MTS2, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.17-PROVISIONAL (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS JARDINES, VALORADO EN LA SUMA DE

RD$368,758.00, CONTRATO FIRMADO EL 12-02-2009. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

102. Iniciativa: 06418-2009-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SILENNY ANELAIKA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 129.42 MTS2, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.28 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR KATANGA, LOS MINA NORTE, AVENIDA FERNANDEZ DE NAVARRETE, VALORADO EN LA SUMA DE RD$129,420.00, CONTRATO FIRMADO EL 31-12-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 22/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE ASI):

103. Iniciativa: 06527-2009-PLO-SE
PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA A OTORGAR LA APROBACION AL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA PARA QUE CONCEDA AL INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES, UN FINANCIAMIENTO POR UN MONTO DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS CON 00/100 (RD$200,000,000.00). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/07/2009.**

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE ASI):

104. Iniciativa: 06528-2009-PLO-SE
PROYECTO DE LEY QUE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA, A EMITIR BONOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, HASTA UN MONTO MAXIMO DE MIL MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100(US$1,000,000,000.00), PARA SER COLOCADOS EN EL MERCADO INTERNACIONAL DE CAPITALES EN LAS CONDICIONES MAS FAVORABLES PARA EL PAIS. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/07/2009. COMISION PERMANENTE DE HACIENDA**

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE ASI):

105. Iniciativa: 06529-2009-PLO-SE

CONTRATO PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO CORREDOR DUARTE , SUSCRITO CON EL CONSORCIO CORREDOR DUARTE, CONSTITUIDO POR LA CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT, S.A., QUE COMPRENDE LA CONSTRUCCION DE a) VIADUCTO SOBRE LA AVENIDA MONUMENTAL EN LA INTERSECCION CON LA AUTOPISTA DUARTE, b) VIADUCTO SOBRE LA CARRETERA MANOGUAYABO EN LA INTERSECCION CON LA AUTOPISTA DUARTE, c) VIADUCTO SOBRE LA AVENIDA NUÑEZ DE CACERES UBICADO EN LA INTERSECCION DE LAS AVENIDAS NUÑEZ DE CACERES Y JOHN F. KENNEDY, d) VIADUCTO SOBRE LA AVENIDA DR. FERNANDO DEFILLO, UBICADO EN LA INTERSECCION DE LAS AVENIDAS DR. FERNANDO DEFILLO Y LA JOHN F. KENNEDY, e) VIADUCTO Y TUNEL, UBICADOS EN LA INTERSECCION DE LA AVENIDA 27 DE FEBRERO CON LA CALLE JOSE ORTEGA Y GASSET, Y f) VIADUCTO DE LA AVENIDA CHARLES DE GAULLE, SOBRE LA AUTOPISTA DE SAN ISIDRO. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 14/07/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS**

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA

CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE ASI):

106. Iniciativa: 06530-2009-PLO-SE
CONTRATO DE FINANCIAMIENTO FIRMADO EL 24 DE JUNIO DE 2009, ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL BANCO NACIONAL DE DESENVOLVIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL DE BRASIL (BNDES), POR UN MONTO DE US$48,743,918.40, SERA DESTINADO PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO CORREDOR DUARTE. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 14/07/2009. COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.**

INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA CORRESPONDENCIA)

1. Iniciativa: 06531-2009-PLO-SE
PROYECTO DE RESOLUCION EN RELACION A LA FORMULA QUE DECLARA CRIMEN DE LESA HUMANIDAD, CUALQUIER GOLPE DE ESTADO CONTRA GOBIERNOS ELEGIDOS DEMOCRATICAMENTE. **(PROPONENTES: Prim Pujals Nolasco). Depositada el 16/07/2009.COMISION PERMANENTE DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL.**

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: La voy a leer, con el propósito de someterla hoy.

SENADOR PRESIDENTE: Tiene que pedir que se libere de trámite y vaya a la Orden del día, para ser leído cuando corresponda.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Bueno, entonces que se libere de trámite, que se incluya en el Orden del día, para conocerlo en la presente sesión.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Prim Pujals Nolasco, en relación con esta iniciativa, sugiere que la misma sea librada de todo trámite y se incluya en el Orden del Día de la presente Sesión.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA LIBERACION DE TRAMITES.

LECTURA DE INFORMES DE COMISION

FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, EN RELACION AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA ELSA MARGARITA DURAN VDA. ACTA FADUL. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR EUCLIDES R. SANCHEZ T.

La Comisión se reunió para estudiar el Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado a la señora **ELSA MARGARITA DURAN VDA. ACTA FADUL,** quien laboró por 30 años ininterrumpidamente en la Escuela Cuba, del Estado Dominicano, desempeñando cada una de sus funciones con gran vocación de servicio, dedicación y probada honestidad.

En la actualidad, la señora **ELSA MARGARITA DURAN VDA. ACTA FADUL** se encuentra afectada de salud, así como por su avanzada edad, le imposibilitan continuar realizando labores productivas para su sustento. Tomando en consideración que es deber del Estado ir en auxilio de los ciudadanos y ciudadanas que mediante la presentación continua de servicios entregaron con esmero y honestidad sus mejores años al servicio de la sociedad dominicana, esta Comisión **HA RESUELTO:** rendir informe favorable, para que se lea como sigue:

"Artículo 1ro.- Se concede una pensión del Estado a favor de la señora ELSA MARGARITA DURAN VDA. ACTA FADUL, por la suma de RD$15,000.00 (Quince Mil Pesos con 00/100) mensuales."

Esta Comisión solicita al Pleno Senatorial incluir la presente iniciativa en el Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

OTRO: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, EN RELACION AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DEL SEÑOR HECTOR RAFAEL CABREJA TORIBIO. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR EUCLIDES R. SÁNCHEZ T.

La Comisión estudió el contenido del Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado al señor **HECTOR RAFAEL CABREJA TORIBIO,** quien laboró en la administración pública por varios años en la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo y posteriormente como representante del Poder Ejecutivo en la Presa de Guaigüí, en la Oficina Asesores del Poder Ejecutivo, y en la Secretaría de Estado de Agricultura, llevando a cabo una encomiable labor en todos los órdenes, en beneficio del Estado.

El señor **HECTOR RAFAEL CABREJA TORIBIO** fue diagnosticado con Hernia Discal L4/L5-S1, el cual presenta síntomas de bastante dolor en la espalda baja, lo que le imposibilita realizar labor productiva y poder ganarse la vida. Tomando en consideración que es deber del Estado ir en auxilio de los ciudadanos y ciudadanas que han prestado servicios en la administración pública y que por su avanzada edad y estado de salud, le es imposible realizar labores productivas, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable**, tal como se lee en el Artículo Primero:

"ARTICULO PRIMERO: Se concede una pensión del Estado a favor del señor HECTOR RAFAEL CABREJA TORIBIO, por RD$30,000.00 (Treinta Mil Pesos con 00/100) mensuales."

La Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión de esta iniciativa en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

OTRO: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, EN RELACION AL PROYECTO DE LEY

MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DEL SEÑOR JUAN MARIA ESTEVEZ ESTEVEZ. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO.

La Comisión estudió el contenido del Proyecto de Ley mediante el cual se concede un aumento de pensión del Estado al señor **JUAN MARIA ESTEVEZ ESTEVEZ,** quien laboró en la administración pública por cuarenta y dos (42) largos años de servicios ininterrumpidos en la Fábrica Dominicana de Cemento, de la Corporación de Empresas Estatales (CORDE), hasta enfermar, donde se destacó como hombre probo y digno con acrisolada honestidad.

El señor **JUAN MARIA ESTEVEZ ESTEVEZ** fue favorecido con una pensión, de acuerdo con la resolución No. 9 de fecha 17 de enero del año 1995, la cual está contenida en el acta No. 1/95, ascendente a RD$9,985.00, los cuales son insuficientes para cubrir sus necesidades más perentorias y las de su familia, por lo tanto no le permite vivir con la dignidad que sus años de servicios ejemplares les tienen a bien merecer. Tomando en consideración que es deber del Estado ir en auxilio de los ciudadanos y ciudadanas que han prestado servicios en la administración pública y que por su avanzada edad y estado de salud, le es imposible realizar labores productivas, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable**, tal como se lee en el Artículo Primero:

"ARTICULO PRIMERO: Se concede un aumento de pensión del Estado a favor del señor JUAN MARIA ESTEVEZ ESTEVEZ, de RD$9,985.00 (Nueve Mil Novecientos Ochenta y Cinco Pesos con 00/100) a RD$20,000.00 (Veinte Mil Pesos con 00/100) mensuales."

OTRO: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, EN RELACION AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DOMINICANO A FAVOR DE LA SEÑORA AMAURY ALTAGRACIA FRIAS RIVERA. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR EUCLIDES R. SANCHEZ T.

La Comisión estudió el contenido del Proyecto de Ley mediante el cual se concede un aumento de pensión del Estado a la señora **AMAURY ALTAGRACIA FRIAS RIVERA,** quien laboró por más de 40 años ininterrumpidamente en el Estado Dominicano y en el Sector Privado, como Doctora en Derecho, con especialidad en derecho tributario, llevando a cabo una encomiable labor en todos los órdenes.

La señora **AMAURY ALTAGRACIA FRIAS RIVERA** fue beneficiada con una pensión del Estado dominicano, ascendente a la suma de Doce Mil Pesos con 00/100 (RD$12,000.00), cantidad que resulta insuficiente para una persona cubrir sus necesidades perentorias. Tomando en consideración que es deber del Estado ir en auxilio de los ciudadanos y ciudadanas que han prestado servicios en la administración pública y que por su avanzada edad y estado de salud, le es imposible realizar labores productivas, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable**, tal como se lee en el Artículo Primero:

"ARTICULO PRIMERO: Se concede un aumento de pensión del Estado a favor de la señora AMAURY ALTAGRACIA FRIAS RIVERA, de RD$12,000.00 (Doce Mil Pesos con 00/100) a RD$25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos con 00/100) mensuales."

La Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión de esta iniciativa en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL

CUAL SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA A OTORGAR LA APROBACION AL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA PARA QUE CONCEDA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, UN FINANCIAMIENTO POR UN MONTO DE CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS CON 00/100 (RD$400,000,000.00), PARA LA ADQUISICION DE MODERNOS EQUIPOS Y MAQUINARIAS PARA LA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS.

INTRODUCCION:

El referido Proyecto de Ley fue elaborado en virtud de las disposiciones establecidas en los artículos 3, 23 y 26 de la Ley de Crédito Público, No. 6-06, del 20 de enero del año 2006; y remitido por el Poder Ejecutivo el 18 de junio del presente año, mediante el Oficio No. 7876.

ANALISIS:

La Comisión Permanente de Hacienda realizó varias reuniones de trabajo para analizar el contenido y finalidad del proyecto de ley en cuestión, contando con la presencia del Señor Juan de los Santos, Síndico del Municipio Santo Domingo Este, quien resaltó la importancia del proyecto para los moradores de ese municipio; ya que en la actualidad el Ayuntamiento no cuenta con un sistema de recogida de basura que satisfaga las demandas de los habitantes de los diferentes sectores del referido municipio; por lo que tiene que destinar cuantiosas sumas de dinero a la contratación de equipos privados, lo que afecta su patrimonio de manera constante y gradual.

El Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este, para mejorar el servicio de recogida de desechos sólidos, requiere del otorgamiento de un financiamiento por la suma de Cuatrocientos Millones de pesos con 00/100 (RD$400,000,000.00), para la adquisición de un moderno sistema de recogida de basura.

Las condiciones de dicho financiamiento serán las siguientes:

- **Plazo:** ocho (8) años
- **Tasa de interés**: 20% anual
- **Cuotas mensuales (aprox.):** RD$8,381,280.14
- **Amortización:** Cuotas consecutivas de capital e interés
- **Fuente de repago:** Los recursos que recibe el Ayuntamiento de parte del Gobierno y los arbitrios e ingresos directos que percibe dicho Ayuntamiento.

SENADOR PRESIDENTE: La Comisión de Hacienda del Senado, en relación con la Iniciativa Número 6387-2009, pide que la misma sea incluida en la Orden del Día de la presente Sesión y se declare de Urgencia. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADA SU INCLUSION Y DECLARADA DE URGENCIA.

SENADOR ANTONIO CRUZ TORRES: INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, EN TORNO A CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS, PROCEDENTES DEL PODER EJECUTIVO, SUSCRITOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y PARTICULARES.

Para continuar con el proceso de análisis de los contratos de venta de terrenos de grandes extensiones, en su reunión de fecha 1ero. de julio del año en curso, la Comisión examinó aquellos contratos no objetados por el Consejo Estatal del AZUCAR y

la Dirección General de Bienes Nacionales, instituciones que, a requerimiento de la Comisión, remitieron los informes correspondientes. En ese sentido, se decidió rendir informes favorables a los contratos detallados a continuación:

1.- CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2004, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR (CEA) Y EL **SEÑOR ANTONIO JORGE MUÑOZ TABAR,** REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO, MEDIANTE OFICIO No. 8245 DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2004. TOMADO EN CONSIDERACION EN SESION DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2004. **EXPEDIENTE No. 8245-2004,** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

> **"Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PUNTO DIECISEIS (25,524.16) METROS CUADRADOS, EQUIVALENTE A CUARENTA PUNTO CINCUENTA Y NUEVE (40.59) TAREAS NACIONALES, ubicadas dentro del AMBITO de la Parcela No. 166 (Parte), D.C. No. 32, del Distrito Nacional, Lote No. 96 y 97, Lugar El Toro y El Mamón, Proyecto de Lotificación de Parcelas 166, con los siguientes linderos: Al Norte, calle; al Este, Lote No. 97-A; al Sur, Lotes números 109-A, 109, 108 y Granja; al Oeste, calle. El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD$243,540.00), o sea a razón Seis Mil Pesos con 00/100 (RD$6,000.00) por Tarea Nacional."**

2.- CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, DE FECHA 7 DE JULIO DEL AÑO 2004, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR (CEA) Y EL **SEÑOR RIGOBERTO RAMON TORRES MADERA,** REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO No. 8368 DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2004. TOMADO EN CONSIDERACION EN SESION DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2004. **EXPEDIENTE No. 8368-2004,** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

> **"Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de CUARENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y UNO (44,035.71) METROS CUADRADOS, equivalentes a SETENTA PUNTO CERO DOS (70.02) TAREAS NACIONALES, ubicadas dentro del AMBITO de la parcela No. 2605 (Parte), D.C. No. 21, del Distrito Nacional, Sección La Cuaba, Lugar Proyecto de Lotificación "Arroyo Indio", con los siguientes linderos: Al Norte, calle; al Este, resto de la Parcela No. 2605; al Sur, resto de la Parcela No. 2605; al Oeste, resto de la Parcela No. 2605. El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CIEN PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD$350,100.00), o sea a razón de Cinco Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$5,000.00) por Tarea Nacional."**

3.- CONTRATO DE VENTA DE DOS PORCIONES DE TERRENO, DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO 2004, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR (CEA) Y EL **SEÑOR LUIS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ,** REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO No. 8368 DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2004. TOMADO EN CONSIDERACION EN SESION DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2004. **EXPEDIENTE No. 8368-2004,** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES

ESPECIFICACIONES:

"a) Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de SEISCIENTOS VEINTICINCO PUNTO OCHENTA (625.80) METROS CUADRADOS, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 25 (Parte), D. C. No. 8, del Distrito Nacional, Lugar Laguna III, Sección Palamara, con los siguientes linderos: Al Norte, camino; al Este, Parcela No. 341; al Sur, PORCION No. 15; y al Oeste, porciones números 7, 16, 15 y 23.

b) Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PUNTO CUARENTA Y CUATRO (2,815.44) METROS CUADRADOS, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 341 (Parte), D.C. No. 8, del Distrito Nacional, lugar Laguna III, Sección Palamara, con los siguientes linderos: Al Norte, camino; al Este, PORCION No. 9; al Sur, porciones números 13 y 14, y al Oeste, Parcela No. 25 y porciones números 15 y 23.

Estas dos extensiones de terreno tienen un área total de TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO PUNTO VEINTICUATRO (3,441.24) METROS CUADRADOS, equivalentes a CINCO PUNTO CUARENTA Y SIETE (5.47) TAREAS NACIONALES, y ambas están marcadas en la PORCION No. 8.

El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es de VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD$27,350.00), o sea a razón de Cinco Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$5,000.00) por Tarea Nacional."

4.- CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2004, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR (CEA) Y LA SEÑORA **MERCEDES POLANCO SANTOS,** REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 8573 DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2004. TOMADO EN CONSIDERACION EN SESION DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2004. **EXPEDIENTE No. 8573-2004,** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

"Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y UNO (10,637.71) METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A DIECISEIS PUNTO NOVENTA Y DOS (16.92) TAREAS NACIONALES, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 275 (Parte), D. C. No. 27, del Distrito Nacional, lugar Guanuma, Proyecto de Lotificación de Parcelas Agropecuarias 399, con los siguientes linderos: Al Norte, resto de la Parcela No. 275; al Este, carretera a Monte Plata; al Sur, carretera a Monte Plata y calle; y al Oeste, calle y resto de la Parcela No. 275. El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es de SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD$67,680.00), o sea a razón de Cuatro Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$4,000.00) por Tarea Nacional."

5.- CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL AÑO 2004, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR (CEA) Y EL SEÑOR **JOSE RAFAEL**

SALCEDO PATRONE, REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 8573 DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2004. TOMADO EN CONSIDERACION EN SESION DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2004. **EXPEDIENTE No. 8573-2004,** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

> **"Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de DIECISIETE PUNTO OCHENTA Y UNO (17.81) TAREAS NACIONALES, equivalentes a ONCE MIL DOSCIENTOS PUNTO SEIS (11,200.06) METROS CUADRADOS, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 10, D.C. No. 21, del Distrito Nacional, lugar Proyecto el Cruce, PORCION 2-14, con los siguientes linderos: Al Norte, Lote No. 2-13; al Este, calle – Lote No. 2-12; al Sur, Lote No. 2-16 y al Oeste, camino y carretera a El Pedregal. El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno ha sido por la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD$142,480.00), a razón de Ocho Mil Pesos Dominicanos con 00/100 /RD$8,000.00) la Tarea Nacional."**

6.- CONTRATO DE VENTA DE CUATRO PORCIONES DE TERRENO, DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2004, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR (CEA) Y EL SEÑOR **DOMINGO ANTONIO MINAYA CRUZ,** REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 7391 DE FECHA 21 DE JULIO DEL AÑO 2004. TOMADO EN CONSIDERACION EN SESION DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL AÑO 2004. **EXPEDIENTE No. 7391-2004,** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

> **"a) Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de DIECINUEVE MIL NOVENTA Y OCHO PUNTO DIECISIETE (19,098.17) METROS CUADRADOS, equivalenteS a TREINTA PUNTO TREINTA Y SIETE (30.37) Tareas Nacionales, ubicadas dentro del AMBITO de la Parcela No. 12 (Prov.), D.C. No. 21, Sección El Pedregal, lugar Proyecto El Cruce, con los siguientes linderos: Al Norte, resto de la Parcela No. 12; al Este, Parcela No. 31 y camino; al Sur, Parcela No. 30; y al Oeste, Parcela No. 30.**
>
> **b) Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PUNTO TREINTA Y CINCO (9,168.35) METROS CUADRADOS, equivalentes a CATORCE PUNTO CINCUENTA Y OCHO (14.58) Tareas Nacionales, ubicadas dentro del AMBITO de la Parcela No. 18, D.C. No. 21, Sección El Pedregal, Lugar Proyecto El Cruce, con los siguientes linderos: Al Norte, Parcela No. 31 y camino; al Este, resto de la Parcela No. 18; al Sur, resto de la Parcela No. 18; y al Oeste, Parcela No. 31.**
>
> **c) Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PUNTO SETENTA Y UNO (38,710.71) METROS CUADRADOS, equivalentes a SESENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y SEIS (61.56) TAREAS NACIONALES, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 30, D.C. No. 21, Sección El Pedregal, lugar Proyecto El Cruce, con los siguientes linderos: Al Norte, Parcela No. 12 (Provisional); al Este, Parcela No. 31; al Sur, resto de la Parcela No. 30, y al Oeste, Arroyo Matiguelo y cañada.**
>
> **d) Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de TREINTA MIL CUATROCIENTOS DOS PUNTO DIECISIETE**

(30,402.17) METROS CUADRADOS, equivalentes a CUARENTA Y OCHO PUNTO TREINTA Y CUATRO (48.34) TAREAS NACIONALES, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 31, D.C. No. 21, Sección El Pedregal, lugar Proyecto El Cruce, con los siguientes linderos: Al Norte, resto de la Parcela No. 31 y camino; al Este, Parcela No. 18, al Sur, resto de la Parcela No. 31; y al Oeste, cañada.

Todas estas porciones hacen un área total de NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA (97,379.40) METROS CUADRADOS, equivalentes a CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PUNTO OCHENTA Y CINCO (154.85) TAREAS NACIONALES.

El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es de UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD$1,238,800.00), o sea, a razón de Ocho Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$8,000.00) por Tarea Nacional."

7.- CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2004, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO REPRESENTADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR (CEA) Y EL SEÑOR **RAFAEL AGUSTIN BAEZ PIMENTEL,** REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 7391 DE FECHA 21 DE JULIO DEL AÑO 2004. **EXPEDIENTE No. 7391-2004,** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

"Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIDOS PUNTO NOVENTA Y OCHO (32,122.98) METROS CUADRADOS, equivalentes a CINCUENTA Y UNO PUNTO CERO OCHO (51.08) TAREAS NACIONALES, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 35 (Parte), D. C. No. 8, del Distrito Nacional, Sección Palamara, lugar Proyecto de Lotificación Las Lagunas,

PORCION No. 53, con los siguientes linderos: Al Norte, PORCION No. 52; al Este, resto de la Parcela No. 33; al Sur, resto de la Parcela No. 33; y al Oeste, carretera a La Cuaba. El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es de QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS DOMINICANOS CON 92/100 (RD$561,830.92), o sea, a razón de Once Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$11,000.00) la Tarea Nacional."

8.- CONTRATO DE VENTA DE CINCO PORCIONES DE TERRENO, DE FECHA 29 DE JULIO DEL AÑO 2004, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR (CEA) Y EL SEÑOR **FELIX JAVIER DEL ROSARIO,** REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 8573 DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2004. **EXPEDIENTE No. 8573-2004,** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

"a) Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y SIETE (4,454.77) METROS CUADRADOS, equivalentes a SIETE PUNTO CERO OCHO (7.08) TAREAS NACIONALES, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 285, D.C. No. 8, del Municipio Yamasá, lugar Guanuma, Proyecto La Mayita, Lote 5, con los

siguientes linderos: Al Norte, camino; al Este, Parcela No.310; al Sur, Parcela No. 327, y al Oeste, Lote No. 4.

b) Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PUNTO VEINTINUEVE (5,736.29) METROS CUADRADOS, equivalentes a NUEVE PUNTO DOCE (9.12) TAREAS NACIONALES, ubicada dentro de la Parcela No. 310, D.C. No. 8, del Municipio Yamasá, lugar Guanuma, Proyecto La Mayita, Lote 5, con los siguientes linderos: Al Norte, camino; al Este, Lote No. 7; al Sur, Parcela No. 327 y 314; y al Oeste, Parcela No. 285 y Parcela No. 327.

c) Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PUNTO TREINTA Y SEIS (2,389.36) METROS CUADRADOS, equivalentes a TRES PUNTO OCHENTA (3.80) TAREAS NACIONALES, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 314, D.C. No. 8, del Municipio Yamasá, lugar Guanuma, Proyecto La Mayita, Lote 5, con los siguientes linderos: Al Norte, Parcela No. 310, al Este, Lote No. 6; al Sur, camino, y al Oeste, Parcela No. 327.

d) Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y SEIS (18,356.76) METROS CUADRADOS, equivalentes a VEINTINUEVE PUNTO DIECINUEVE (29.19) TAREAS NACIONALES, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 327, D.C. No. 8, del Municipio Yamasá, lugar Guanuma, Proyecto La Mayita, Lote 5, con los siguientes linderos: Al Norte, Parcelas números 285, 310 y camino; al Este, Parcela No. 314; al Sur, camino; y al Oeste, Lote No. 4.

e) Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de CIENTO CINCUENTA Y DOS PUNTO SESENTA Y SEIS (152.66) METROS CUADRADOS, equivalentes a CERO PUNTO VEINTICUATRO (0.24) TAREAS NACIONALES, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 332, D.C. No. 8, del Municipio Yamasá, lugar Guanuma, Proyecto La Mayita, Lote 5, con los siguientes linderos: Al Norte, Parcelas números 314 y 327; al Este, Parcela No. 314 y camino; al Sur, camino; y al Oeste, Parcela No. 327.

Estas porciones hacen un total de TREINTA Y UN MIL OCHENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y CUATRO (31,089.84) METROS CUADRADOS, equivalente a CUARENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y CUATRO (49.44) TAREAS NACIONALES.

El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es de CIENTO SETENTA Y TRES MIL CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD$173,040.00), o sea, a razón de TRES MIL QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD$3,500.00) por Tarea Nacional."

9.- CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2004, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR (CEA) Y LA SEÑORA **ALTAGRACIA MARIA CASTILLO LORA,** REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 7391 DE FECHA 21 DE JULIO DEL AÑO 2004. **EXPEDIENTE No. 7391-2004,** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

"Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de CUARENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PUNTO NOVENTA Y DOS (40,262.92) METROS CUADRADOS, equivalentes a SESENTA PUNTO CERO TRES (60.03) TAREAS NACIONALES, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 33 (Parte) D.C. No. 8, del Distrito Nacional, Sección Palamara, lugar Proyecto de Lotificación Las Lagunas, PORCION No. 41-A, con los siguientes linderos: Al Norte, calle; al Este, resto de la Parcela No. 33; al Sur, resto de la Parcela No. 33 y calle; al Oeste, PORCION números 41 y 42. El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es de CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 07/100 (RD$420,165.07), a razón de SIETE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD$7,000.00) por Tarea Nacional."

10.- CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, DE FECHA 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2004, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR (CEA) Y EL SEÑOR **MANUEL DE JESUS CASTILLO LORA,** REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 7391 DE FECHA 21 DE JULIO DEL AÑO 2004. **EXPEDIENTE No. 7391-2004,** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

"Una PORCION de terreno con una EXTENSION superficial de CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS UNO PUNTO SESENTA Y SIETE (48,401.67) METROS CUADRADOS, equivalentes a SETENTA Y SEIS PUNTO NOVENTA Y SIETE (76.97) TAREAS NACIONALES, ubicada dentro del AMBITO de la Parcela No. 25 (Parte), D.C. No. 8, del Distrito Nacional, Sección Palamara, lugar Proyecto de Lotificación Las Lagunas, PORCION No. 7-B, con los siguientes linderos: Al Norte, calle; al Este, calle; al Sur, calle; y al Oeste, calle. El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD$384,850.00), o sea, a razón de CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD$5,000.00) la Tarea Nacional."

La Comisión hace constar la correcta ponderación y estudio pormenorizado de cada uno de estos contratos de venta, verificando cada expediente con el informe remitido por el Consejo Estatal del AZUCAR (CEA), de fecha 14 de agosto del año 2008, por lo que **HA RESUELTO rendir informe favorable de los mismos**, tal como fueron remitidos del Poder Ejecutivo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ONG`S, RELATIVO AL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL DISTRITO MUNICIPAL MAMA TINGO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO YAMASA, PROVINCIA MONTE PLATA, CUYA CABECERA QUEDA ESTABLECIDA EN EL PUEBLO SABANA GRANDE. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 21 DE MAYO DEL 2009.

INTRODUCCIÓN:

Mediante este Proyecto de Ley se creará el Distrito Municipal Mamá Tingó, perteneciente al Municipio Yamasá, Provincia Monte Plata, cuya cabecera queda establecida en el pueblo Sabana Grande; esta comunidad de Hato Viejo, lleva el mensaje del derecho a trabajar la tierra, gracias a la valerosa y decidida actuación de la mártir agraria campesina Florinda Sorian Muñoz, conocida popularmente como Mamá Tingó.

HISTORIAL:

En la reunión sostenida por la Comisión para el estudio de este Proyecto de Ley, en fecha 21 de julio del año en curso se analizó el mismo, en cuanto a las Técnicas Legislativas y a su contenido, y se decidió: **rendir Informe favorable** sugiriendo las siguientes modificaciones:

1.- Se modifica el **Considerando Quinto** para que el mismo se lea con la siguiente redacción:

"CONSIDERANDO QUINTO: Que la sección de Hato Viejo, del Municipio Yamasá se encuentra a una distancia de diecisiete (17) kilómetros de la cuidad cabecera donde está ubicado el Ayuntamiento Yamasá, distancia que en días de lluvias su acceso, debido a los caminos vecinales que le unen, que se inundan y enlodan por el crecimiento de los ríos lo que dificulta que se pueda desarrollar con normalidad la debida administración municipal, por lo que se hace aconsejable el establecimiento, de una estructura administrativa propia."

2.- Se modifica el literal **(C)** del Artículo 8, para que el mismo se lea de la siguiente manera:

"c) Al Norte: Sección San Antonio, con sus parajes: Jagua Abajo y Loma Mata Hombre, **del Municipio Yamasá."**

CONCLUSION:

De igual manera, se acogen en todas sus partes los considerandos, artículos y literales que no fueron mencionados en las modificaciones antes descritas, tomando en cuenta que esta comunidad de Hato Viejo pide unánimemente ser elevada a la categoría de Distrito Municipal y ha expresado su deseo de que se le asigne con el nombre de Distrito Municipal Mamá Tingó, además de que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos por la ley para ser elevado de categoría política, por lo que acogemos el texto propuesto y a la vez se solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

LECTURA DE INFORMES DE GESTION

INFORME DE GESTION No.4

AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO: PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES, SOBRE EL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL SISTEMA DE PRODUCCION BAJO AMBIENTE CONTROLADO Y AGROSISTEMAS.

La Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales luego de haber sido apoderada de la iniciativa legislativa citada precedentemente, se reunió el martes 7 de julio del año en curso, con el objetivo de continuar con el estudio y deliberación

del Proyecto de Ley citado anteriormente.

En tal sentido la Comisión, luego de dar lectura al Proyecto, observó la importancia que reviste la implementación de mecanismos de apoyo a la adopción de innovaciones tecnológicas para modernizar la agricultura dominicana, y de manera específica, la inversión en estructuras de invernaderos en nuestro país, por lo que considera que se hace necesaria la intervención del Estado en los procesos de tecnificación, entrenamiento de recursos humanos y financiamiento, capaces de mejorar las condiciones de trabajo, los niveles de productividad y competitividad de los productores y empresarios agropecuarios.

A los fines de cumplir con lo dispuesto en los artículos 107, 108 y su Numeral Dos, (2), del Reglamento Interno del Senado de la República, la Comisión procedió remitir dicho Proyecto de Ley, con el objetivo de recibir sus opiniones a las instituciones siguientes:

Secretaría de Estado de Hacienda

Consejo Nacional de Competitividad

Consejo Nacional de Zonas Francas

Dirección General de Aduanas

Dirección General de Impuestos Internos

En tal sentido, la Comisión, para obtener mayor información e insumos necesarios referente al tema en cuestión, con el objetivo primordial de emitir un informe correspondiente, si así se estima pertinente, se reunió el ***martes 14 de julio*** *del año en curso,* ***a las 10:00 de la mañana****, en el salón* ***Pedro Francisco Bonó,*** *con los titulares de las instituciones citadas precedentemente, donde se intercambiaron criterios referente al fondo y forma del Proyecto de Ley, acordando los miembros de la Comisión y los invitados presentes, a solicitud de la* ***Lic. Luisa Fernández,*** *Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas, la realización de otro ejercicio donde dicha incumbete prepararía una matriz conteniendo lo siguiente:*

- *Propuesta de Ley que crea el Sistema de Producción bajo Ambiente Controlado y Agrosistemas.*
- *Disposiciones legales existentes que pueden ser utilizadas por las empresas que se quieren promover a través del Proyecto de Ley.*
- *Sugerencias y opiniones de la Secretaría de Estado de Hacienda, el Consejo Nacional de Zonas Francas, la Dirección General de Aduanas y el Consejo Nacional de Competitividad.*

Reunidos en Comisión Conjunta de Ambas Cámaras de Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales, con la presencia de los ***Senadores Felix María Vásquez Espinal, José Ramón de la Rosa y los Diputados Víctor Luis Lasosé, Ramón Dilepcio Núñez, Juan Comprés, Salomón García, Altagracia de Brito, Demetrio A. Vicente, Máximo Castro, Rafael Antonio Santana, Pedro Ángel Evangelista, Santiago Rodríguez y Celestino Peña,*** *el martes 21 de julio del año en curso, para los fines antes citados, luego de la exposición de la* ***Lic. Luisa Fernández,*** *referente al tema, el señor* ***Martin Zapata Sánchez*** *de la Secretaría de Estado de Hacienda, el* ***Lic. Gregorio Lora,*** *de la Dirección General de Aduanas, así como la* ***Lic. Bélgica N. de Espinal,*** *plantearon la posición de las instituciones que cada uno representa, expresando claramente la opinión que tienen referente al Proyecto de Ley respecto a las normativas legales vigentes en la materia.*

En tal sentido se determinó, conformar una Comisión, a los fines de revisar los Acuerdos Internacionales de Comercio, la Ley 11-92 y la 96-97 de impuestos a las

patentes, Ley 392-07 de Competitividad e Innovación Industrial, Ley 557-05 de Reforma Tributaria y la Ley 8-90, de Zonas Francas de Exportación, con el objetivo de determinar la publicación y utilidad de dichas leyes para el sistema de producción bajo ambiente controlado y agrosistemas.

Los puntos a considerar por dicha comisión, tendrá la responsabilidad de evaluar las partidas arancelarias que no están incluidas en la Ley de Tasa Cero, y que pudieran tomarse en cuenta para ampliar el apoyo al Proyecto de Ley objeto de estudio. Estas recomendaciones fueron hechas por los representantes de la Secretaría de Estado de Hacienda y la Dirección General de Aduanas.

De manera concluyente, se determinó convocar para el próximo ***martes 28 de julio*** *del año en curso, a las* ***10:30 de la mañana****, para seguir tratando dicha iniciativa legislativa y poner en agenda* ***el Expediente No. 05929-2009-PLO-SE****, correspondiente al* ***"Proyecto de Ley de Certificación de Cítricos"****, de la autoría del* ***Senador Rubén Darío Cruz****.*

TURNO DE PONENCIAS

SENADOR TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON: Gracias, Presidente. Presidente, en el día de hoy, en la iniciativa número 06527-2009, que se introduce hoy y que fue depositada a la Comisión Permanente de Hacienda dada su importancia y posiblemente a la distancia de lo extendido que nos hemos visto precisados convocar las asambleas ordinarias o las sesiones ordinarias, debido al trabajo en la Asamblea, la comisión quiso avanzar el trabajo, anticiparse a este proyecto ya conocido, que había sido ya depositado, con días de anterioridad y por eso, en el día de ayer, nos reunimos, la Comisión de Hacienda, para conocer está iniciativa que es similar a la ya presentada en el informe anterior, donde se esta, donde se autoriza a la Secretaría de Estado de Hacienda otorgar la aprobación al Banco de Reservas de la República Dominicana para que conceda al Instituto Dominicano de Seguro Social un financiamiento de un monto de doscientos millones de pesos; estuvimos conversando con el Dr. Sabino Báez, dando las motivaciones, las observaciones, con relación al destino, a la necesidad y a la importancia de ese organismo para recibir ese financiamiento, que anteriormente ya lo habían concertado, no éste exactamente, sino anteriormente ese ejercicio, la diferencia está en que, luego que se aprueba la Ley de Crédito Público, ya en este caso obliga al conocimiento del Congreso la autorización, que anteriormente daba el Poder Ejecutivo, entonces, los plazos son similares, a los que se estableció en el caso del Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este. El tiempo que corresponde a ese, son 36 meses, son tres años, y básicamente con esto, lo que estamos pidiendo, ya que todavía no había sido depositado formalmente a la comisión, es que el mismo sea conocido en el día de hoy, e introducido en la agenda para su conocimiento y que sea aprobado, y declarado de urgencia, Presidente, y libre de trámites.

SENADOR PRESIDENTE, REINALDO PARED PEREZ: Si, mire, para afianzar y robustecer lo planteado por el Senador Tommy Galán, debo señalar sobre esta iniciativa, que se autoriza a la Secretearía de Hacienda a otorgar una aprobación al Banco de Reservas, para que le conceda un préstamo de doscientos millones de pesos al Instituto Dominicano de Seguro Social; me explicaba el Secretario de Estado de Hacienda, en llamada recibida por nosotros la semana pasada, que lo que ocurre es que en el presupuesto del cursante año se estableció, solamente hasta este mes, contemplar las partidas presupuestarias para el Instituto Dominicano de Seguro Social, y que a partir de Julio no se contemplaba ningún tipo de partida porque iba a funcionar como una ARS; eso no ha podido ser efectuado, y por eso esta solicitud , a los fines de cubrir los gastos, incluyendo salarios de médicos, enfermeras y empleados, hasta el

mes de diciembre; esa es la explicación que nos dio el Secretario de Estado de Hacienda, para motivar del porque de la urgencia, de este planteamiento, y en ese sentido, me permito someter lo que plantea el Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado de la República, al Pleno del Senado, en el sentido de que esta iniciativa, la 6527, por las razones expuestas por él y por nosotros, sea liberada de todo trámite, incluida en el Orden del Día de la presente Sesión, y declarada de urgencia,

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADA SU INCLUSION.

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA: Buenas tardes, colega Presidente, buenas tardes, colega Vicepresidenta, colegas todos, Senadora Amarilis Santana. Tres cosas, rápidamente: primero, convocarlos en nombre del Senador Rubén Cruz, Senador de la Provincia Hato Mayor, y en nuestro nombre y toda la comunidad de la provincia que representamos, convocarlos a la inauguración de Expo-Monte Plata 2009, en su tercera versión en la Feria Ganadera, esta vez con la novedad de que tenemos una provincia invitada, que es la provincia que representa un amigo y un hermano, por una sencillísima razón, Hato Mayor y Monte Plata comparten el Parque Nacional Los Haitises, en más de un 80 por ciento (80%); tienen aspectos muy similares en su cuadro productivo, ganadería, apicultura, floricultura, fruticultura, la cadena de lácteos, la palma aceitera y tienen entre sus ejes estratégicos de desarrollo territorial, han definido como prioridad, el ecoturismo, y tenemos en común, hacemos frontera, pero además tenemos un sueño en común, que es la carretera del puerto, que ha sido anunciada dos o tres veces ya por el Honorable Señor Presidente de la República, el Dr. Leonel Fernández; entonces, los esperamos, esperamos la presencia de nuestro colega Presidente y Secretario General de nuestro partido y de los senadores de la oposición, del PRD y del Partido Reformista Social Cristiano, que casi nunca van a las actividades que son invitados, que yo estoy loco porque me inviten a sus actividades para visitarlos. Invítenme a una en Azua, que voy a ir con mucho gusto, y a Higüey, y a Barahona, yo que soy como una especie de medio vagabundo, chapulinesco y trotamundo y correcaminos. La segunda: 31 de Julio, 5 de la tarde, y mañana, usted y yo en una especie de coro, vamos a solicitar la presencia del Honorable Señor Presidente de la República, en otro gesto de buena voluntad hacia unos senadores que han sido increíblemente consecuentes con su obra formidable y estupenda de gobierno. Voy con la otra, porque son tres golpes, colega Presidente, pero breves: miren, gracias a Dios y al espaldarazo, fue fundamental la opinión suya sobre la Ley de Partidos, y yo le agradezco infinitamente el que usted, de manera tan vehemente, enjundiosa, respondiera a nuestro llamado, en la penúltima Sesión, comenzó a moverse el tema inmediatamente, y ya en la Cámara de Diputados; hay un informe favorable, la pelota está casi saliendo de la Cámara de Diputados, en esos micro espacios, de ese gran espacio que es la sociedad, cualquier sociedad está en los partidos políticos, pero sucede y acontece que para la construcción de cualquier sociedad de ese gran espacio, se necesita de partidos políticos sanos y robustos, y lo que está pasando ahora en los partidos políticos dominicanos, es como para preocuparse, para preocuparse seriamente. Hay un problema serio, porque el populismo y el clientelismo y el prebendalismo van a destruir, cual microorganismo, cual bacteria, y microbios esos microespacios de la sociedad que se suponen están llamados a perfeccionarla y hacerla más habitable. Ayer recibo un compañero de mi partido y me mira a los ojos y, sin ningún sonrojo, me dice: ¿Qué usted me ofrece para trabajar por usted en el proceso interno?, esto no hay quien lo resista, no voy a abundar, porque no es la idea; pero solamente para ponerles un ejemplo y eso pasa en el PRD y mire cómo se ríe el Senador Díaz Filpo y no es para reírse, es para llorar; llorar a cántaros. Y que las lágrimas reboten en el suelo duro de esa realidad caliginosa, y se vayan al cielo en sentido inverso, cambiando los designios divinos, de que en vez de llover de arriba hacia abajo, nuestras lágrimas sean lluvias de abajo hacia arriba. Eso es grave, colega Presidente y Secretario General, entonces, aprobemos la Constitución y aboquémonos a

ver si en agosto, colegas senadores, tenemos la Ley de Partidos, porque nosotros les estaremos dando a la democracia dominicana un verdadero instrumento, que será puesto al servicio de su perfeccionamiento, y después reunámonos con la Junta Central Electoral, a ver si en los próximos procesos, si el proceso de ahora se hace bajo los dictámenes maravillosos de esa Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas. En nuestras manos está el pandero, en nosotros está el disponer de la voluntad para tocarlo de la mejor manera y poner a bailar a la República Dominicana al ritmo que queremos en el plano de la partidocracia. Tercer tema y termino, colega Presidente. Tercer tema: van dos; Expo-Monteplata y Ley de Partidos. Miren, nosotros asistimos hoy al envío a la Comisión de Hacienda, llega del Poder Ejecutivo, de tres distinguidos legisladores, incluido el colega Presidente, la Ley de Bonos; aunque es claro y evidente que no tenemos más camino, un feliz camino, que apoyar nuestro gobierno, porque hay una situación apremiante en el plano económico, sólo quiero decir, en un minuto, que hay dos o tres aspectos que debemos analizar con detenimiento, en su momento, que son el Artículo 4, y el Artículo 8, pero sobre todo el Artículo 4, en lo que se refiere al destino eventual de esos fondos, y las obras que están pendientes en nuestras provincias. Muchísimas gracias, colega Presidente.

SENADOR EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ: Gracias, Honorable Presidente, demás miembros del Bufete Directivo, distinguidos colegas, senadores y senadoras. En estos días nosotros hemos visto una campaña mediática que se ha desarrollado para querer empañar la imagen del gobierno del Partido de la Liberación Dominicana; esto se debe fundamentalmente, a que analizando las simpatías electorales, la gestion de gobierno del PLD está muy bien valorada, como también la simpatía del electorado a favor del PLD, es la más alta y eso se debe a que estando el mundo en una terrible crisis, la República Dominicana está dando pasos seguros, ya visible a una recuperación económica. Vemos la estabilidad de la tasa de cambio, vemos la estabilidad de los artículos de primera necesidad, vemos una reducción en la tasa de interés de los préstamos, vemos un incremento en los préstamos bancarios; todo eso es un indicio que refleja una recuperación económica, pero como estamos en un año electoral, esa estrategia mediática mal montada, porque comenzaron por donde no debieron de comenzar, que fue por la CDEEE. Todo el mundo sabe que el único funcionario que ha develado, que ha dado a conocer los abusos que se comenten en esa institución, desde la Era de Trujillo hacia acá, ha sido el Ingeniero Radhamés Segura. Yo no sabía que habían contratos de generadoras que tienen el compromiso de vender 400 megavatios al sistema eléctrico, solamente les proporcionan 150, cobrando 400; yo no sabía que habían generadores que les compraban energía a las hidroeléctricas, energía generada por hidroeléctricas y las vendían al sistema, mucho más cara que como la compraban. Y son cientos de abusos que están cometiendo en esa institución, ha sido Radhamés Segura el que ha tenido el valor de enfrentar esos sectores; y de ahí viene una campaña mediática, sin fundamento; sin fundamento, porque todo el mundo sabe que las nóminas públicas es una problemática de muchos años, aquí todo el mundo sabe, que cada gobierno, el problema fundamental es el desempleo; y todo el mundo sabe que los partidos políticos, cuando llegan al gobierno, la presión que hacen los partidos políticos para que sus cuadros, para que sus militantes tengan nombramientos, es fuerte. Entonces, nosotros creemos que es de justicia, que se respalde, que se apoye, que se valore la forma eficiente y decorosa con que el Ingeniero Radhamés Segura ha estado desempeñándose en esa institución. Porque no es verdad que un funcionario corrupto, puede cuestionar, en la medida que lo ha hecho, los intereses que se han movido en esa institución desde hace tantos años; y gracias a él, gracias a esa posición responsable, es que estamos viendo mejoría en la renegociación de los contratos. Nosotros sometimos un proyecto, para que se revisara los contratos, y ahí hay situaciones que son terribles; y entonces, se quiere descalificar a un funcionario que ha estado cumpliendo con su deber. Yo creo que el pueblo dominicano no debe dejase confundir y debe de entender, que Radhamés Segura, que es un funcionario probado, de muchos años, además de trabajar con honestidad, también lo ha hecho con eficiencia y capacidad. De manera que, yo quería expresar esta situación porque creo que es de justicia, que un funcionario que está enfrentando esos intereses y que esos intereses traten de descalificarlo de una manera baja, merezca el respaldo de nosotros,

y del país. Muchas gracias, Presidente.

SENADOR AMILCAR ROMERO PORTUONDO: Gracias, Presidente y demás miembros de la dirección de este Senado, queridos colegas; realmente, debo aprovechar este espacio para felicitar a la Provincia Duarte, a la cual yo represento; a principios de este mes, allá se celebró un evento internacional, que fue el desarrollo del Grupo 2, de la Copa Davis, y le ganamos a Paraguay, después de haber tenido 4 pérdidas, en 4 tiempos diferentes, es decir, que la República Dominicana se coloca en Latinoamérica, para discutir ahora con Venezuela, lo que se llama el Grupo 1 y estará en el Universo, en la pantalla chica y obviamente, promoviendo lo más sano y lo más bueno de aquí de la República Dominicana; San Francisco de Macorís fue la Sede, y será la Sede posiblemente de ese gran evento nuevamente; pero también, en Japón, ustedes saben lo paciente que son los asiáticos, y principalmente los japoneses, en Japón, un nóvel, un joven, ahora profesional del boxeo, después de tener 21 peleas, ganó lo que se llama el Campeonato Mundial del Peso Pluma, a un japonés, en Japón, solitario por allá; nosotros entendemos, que por la sociedad de la Provincia Duarte y del país, y ¿Por qué no?, de la juventud en términos generales, reconocer símbolos de esta manera que engrandecen lo que es la sociedad y sobre todo en la provincia, que a veces se le quiere dar un calificativo negativo, en cuanto a la dedicación de los jóvenes de nuestra provincia; yo quisiera el apoyo de todos los senadores; y yo sé que comparte esa idea, nuestro querido vocero, Luís René Canaán, porque es de la Región Nordeste y le toca la Región Este también, parte de ese éxito y ¿Por qué no? Prim, de un proyecto de resolución que reconoce a Elio Enais Rojas, Campeón Mundial de Boxeo, Categoría Peso Pluma.

(EN ESTOS MOMENTOS EL SENADOR AMILCAR ROMERO DA LECTURA A DICHO PROYECTO DE RESOLUCION, EL CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE LO SIGUIENTE):

RESUELVE:

PRIMERO: Reconocer al Joven de la Provincia Duarte, Elio Enais Rojas, por su título como Campeón Mundial de Boxeo, División Pluma, ganado recientemente en Tokio, Japón.

SEGUNDO: Disponer la hora y fecha de este reconocimiento, conforme lo disponga la Presidencia del Senado.

TERCERO: Comunicar al Campeón Mundial la presente Resolución, para hacer entrega de la misma; no hay publicación en el periódico.

Nosotros entendemos, que con esto se reconoce lo que se llama, primero, la gallardía, y segundo, la contribución a las cosas sanas de nuestro país, de nuestra provincia y de la región, así, que nosotros solicitamos que se incluya en la Orden del Día y que sea aprobado en esta Sesión. Muchas gracias, Señor Presidente, y demás colegas; y que se libere de todo trámite.

(SOLICITUD DE LIBERACION DE TRAMITE E INCLUSION DE LA ORDEN DEL DIA).

SENADOR PRESIDENTE: Ya ustedes han escuchado al Senador Amílcar Romero, en la presentación de su iniciativa, consistente en un Proyecto de Resolución que reconoce al Campeón Mundial de Boxeo, categoría Peso Pluma, Elio Enais Rojas; él ha solicitado que esta iniciativa se libere de todo trámite y que se incluya en el Orden del Día de la presente Sesión.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADA SU INCLUSION.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Buenas tardes, Presidente, buenas tardes al Bufete Directivo, distinguidos colegas; mi intervención va a ser breve, pero va a ser en la misma línea en que se expresó el colega Euclides Sánchez. Vivimos en un país, en que a veces, quieren establecer paredones morales para asesinar reputaciones, el Vicepresidente Administrador de la Corporación Dominicana de Electricidad, Radhamés Segura, ha sido un hombre que ha hecho galas de su vocación al trabajo, de su eficiencia y de la labor que ha hecho en beneficio del país, en épocas en que el país se ha visto afectado por fenómenos atmosféricos, que han dejado ciudades a oscuras, donde ha habido torrenciales aguaceros, donde los ríos han hecho estragos, hemos visto, a la velocidad del rayo, como este funcionario restablece los servicios, en este caso tan importante, cómo es la luz eléctrica. He visto, que retó a los que lo han acusado, a que le señalen actos de corrupción y hemos visto también, cómo se levantó toda una andanada de críticas hacia el, parece que teniendo un trasfondo, con el propósito de hacer daño; vayan mis palabras para respaldar la labor que está haciendo el Ingeniero Radhamés Segura y coincido plenamente y apoyo las declaraciones que hizo el colega Euclides Sánchez. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Me permito someter al Pleno del Senado, la aprobación del Orden del Día.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA ORDEN DEL DIA.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DIA ANTERIOR

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(EL SENADOR DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PÀRTE DISPOSITIVA DICE LO SIGUIENTE):

Iniciativa: 06387-2009-PLO-SE
PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA A OTORGAR LA APROBACION AL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA PARA QUE CONCEDA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, UN FINANCIAMIENTO POR UN MONTO DE CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS CON 00/100(RD$400,000,000.00). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/07/2009.**

SENADOR PRESIDENTE: Este informe fue presentado en el día de hoy y ya ha sido

leído de nuevo, si no hay ninguna objeción, me permito someterlo, en Primera Lectura.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN PRIMERA LECTURA.

Iniciativa: 06527-2009-PLO-SE
PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA A OTORGAR LA APROBACION AL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA PARA QUE CONCEDA AL INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES, UN FINANCIAMIENTO POR UN MONTO DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS CON 00/100(RD$200,000,000.00). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/07/2009.**

SENADOR DIONIS ALFONSO SANCHEZ: Honorable Presidente y colegas; la intención es que este proyecto sea liberado de los trámites de la lectura y tal como planteaba el Honorable Presidente y el Presidente de la Comisión de Hacienda, sea conocido el día de hoy.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Dionis Alfonso Sánchez, solicita que esta iniciativa, que conocemos en este momento, la 6527-2009, sea liberada del trámite de la lectura.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES
APROBADO LA LIBERACION DE TRAMITES.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, a los fines de que sea aprobada en Primera Lectura, la iniciativa 6527-2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN PRIMERA LECTURA.

PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CAMARA DE DIPUTADOS.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISION COORDINADORA.

1. Iniciativa: 06268-2009-PLO-SE
PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE PADRE RAMON DUVERT, LA CALLE ACTUALMENTE DENOMINADA TEXAS EN EL SECTOR DE LOS JARDINES METROPOLITANOS, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 04/06/2009.En**

Agenda para Tomar en Consideración el 18/06/2009. Tomada en Consideración el 08/07/2009. Liberada de Trámites el 08/07/2009. En Agenda el 08/07/2009. Aprobada en Primera Lectura el 08/07/2009.

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ: Honorable Presidente, vamos a solicitar formalmente que se le aplique el mismo tratamiento de las anteriores, producto de que ya se había leído.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Rubén Darío Cruz, refiere del Pleno del Senado, que esta iniciativa, que se conoce en este momento, sea liberada del trámite de la lectura; los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA LIBERACION DE TRAMITES.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en

Segunda Lectura, iniciativa 6268-2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.

INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSION SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES

SENADOR PRESIDENTE: En este punto figuran cien (100) iniciativas, que se refieren a contratos de transferencias de inmuebles entre el Estado dominicano y particulares; a los fines de agilizar el conocimiento de esta iniciativa, me permito someter un procedimiento que hemos puesto en práctica en ocasiones anteriores y es que se lean en un sólo bloque y se sometan en un sólo bloque, los cuales tienen los mismos propósitos.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES
APROBADO.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

1. Iniciativa: 05338-2008-SLO-SE
CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE APARTAMENTO QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO AL SEÑOR ENRIQUE RADHAMES MARTE FRANCISCO, EL CUAL VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A LOS SEÑORES LOURDES ALTAGRACIA CARABALLO TEJADA DE FERNANDEZ Y FELIX AMABLE FERNANDEZ, EL APARTAMENTO No.2-A, DEL EDIFICIO No.12-B, DEL PROYECTO HABITACIONAL "MAQUITERIA-SIMONICO", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$208,272.45. FIRMADO EN FECHA 4-8-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 12/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

2. Iniciativa: 05340-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TRANSFERENCIA DE APARTAMENTO QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO A LA SEÑORA PETRONILA BERAS, LA CUAL VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A LA SEÑORA THELMA ONDINA BERAS, EL APARTAMENTO MARCADO No.3-D, EDIFICIO No.94, TIPO MM2, DEL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA QUINTO CENTENARIO, DE LOS SECTORES VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$99,802.89. FIRMADO EN FECHA 27-11-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 12/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

3. Iniciativa: 05339-2008-SLO-SE
CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE APARTAMENTO QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO AL SEÑOR ALEJANDRO JIMENEZ, EL CUAL VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A LA SEÑORA ROSA UREÑA NUÑEZ, EL APARTAMENTO No.1-B, EDIFICIO No.23, UBICADO EN EL PROYECTO LA YUCA, DEL SECTOR LOS RIOS DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$40,000.00, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A RD$117,488.00. CONTRATO FIRMADO EL 12-07-1989. Y SU ADDENDUM FIRMADO EN FECHA 14-7-2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 12/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

4. Iniciativa: 05337-2008-SLO-SE
CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE APARTAMENTO POR SUCESION QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO AL SEÑOR GENARO REYNOSO, A FAVOR DE LOS SUCESORES, ESPOSA, SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES LIZ NUÑEZ, Y SUS HIJOS SEÑORES GENARO ALBERTO REYNOSO LIZ Y CARINA FRANCHESCA REYNOSO LIZ. EL APARTAMENTO I-C, DEL EDIFICIO 33, TIPO MHV, DEL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, VALORADO EN LA SUMA DE RD$86,152.00. FIRMADO EN FECHA 18-5-2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 12/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

5. Iniciativa: 05335-2008-SLO-SE
CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARCIANA MARTINEZ MANZUETA, EL CUAL VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A LA SEÑORA SILVERIA LUGO PEREZ, EL APARTAMENTO No.304, EDIFICIO No.16 TIPO B-2- DEL PROYECTO HABITACIONAL PROLONGACION AVENIDA

MEXICO DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$ 98,550.00. FIRMADO EN FECHA 08-2-2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 12/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

6. Iniciativa: 05334-2008-SLO-SE
CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS MARIA CONCEPCION EL CUAL VENDE CEDE Y TRANSFIERE A LA SEÑORA ROSA ELENA CONCEPCION POLANCO, EL APARTAMENTO No.204, DEL EDIFICIO Pe-2, DE LA MANZANA "J", DEL PROYECTO HABITACIONAL "PARQUE DEL ESTE", LOS MAMEYES, VALORADO EN LA SUMA DE RD$80,370.00. FIRMADO EN FECHA 25-10-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 12/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

7. Iniciativa: 05333-2008-SLO-SE
CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EDUARDO ORTIZ ROSARIO, EL CUAL VENDE CEDE Y TRANSFIERE AL SEÑOR DOMINGO ANTONIO DEL PILAR CALDERA, EL APARTAMENTO No.201, DEL EDIFICIO No.8, DEL PROYECTO HABITACIONAL "LA FE", VALORADO EN LA SUMA DE RD$650.000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 21-11-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 12/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

8. Iniciativa: 05336-2008-SLO-SE
CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LEONIDAS SEVERINO VDA. FERRER, EL CUAL VENDE, CEDE Y TRANSFIERE AL SEÑOR JULIO CESAR FERRER SEVERINO, EL APARTAMENTO No.104, DEL EDIFICIO No.59, TIPO C, DEL PROYECTO HABITACIONAL HAINAMOSA, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD$47,000.00. FIRMADO 31-1-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 12/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

9. Iniciativa: 05367-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LEONIDAS FELIZ, EL APARTAMENTO No.104, EDIFICIO No.7-C, DEL PROYECTO HABITACIONAL VILLA ESPERANZA, DE LAS MATAS DE FARFAN, VALORADO EN LA SUMA DE RD$46,000.00 Y CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A RD$135,111.20. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 20-4-1990. Y SU ADDENDUM FIRMADO EL 16-1-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

10. Iniciativa: 05368-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIO RAFAEL MORA RODRIGUEZ, EL APARTAMENTO No.302, EDIFICIO 89, TIPO B MODIFICADO, PROYECTO HABITACIONAL LA YUCA-LOS RIOS, VALORADO EN LA SUMA DE RD$115,649.59. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 3-2-1993 Y SU ADDENDUM FIRMADO EL 15-6-2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

11. Iniciativa: 05362-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS MANUEL ELIAS TEJEDA SANTANA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL No.301, EDIFICIO No.87, TIPO B, DEL PROYECTO HABITACIONAL LA YUCA (2da..ETAPA), DEL SECTOR LOS RIOS, VALORADO EN LA SUMA DE RD$115,649.59 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 3-2-1993. Y SU ADDENDUM FIRMADO EN FECHA 19-3-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

12. Iniciativa: 05371-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE MARIA SORIANO TIBURCIO, EL APARTAMENTO No.101, EDIFICIO 85, DEL PROYECTO HABITACIONAL "LA YUCA, LOS RIOS II" DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$115,649.59. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 5-2-1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008. En Agenda**

para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

13. Iniciativa: 05366-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SUSANA RODRIGUEZ DISLA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL No.3-A, DEL EDIFICIO No.5, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS TRES OJOS IV ETAPA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$670,374.10. FIRMADO EN FECHA 05-11-1997. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

14. Iniciativa: 05375-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GUSTAVO MANUEL CRUCETA DIAZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR ENRIQUE ANTONIO CARABALLO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL No.1-B, EDIFICIO No.A-32, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LA FUENTE, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, R.D. VALORADO EN LA SUMA DE RD$210,626.38. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17-3-2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

15. Iniciativa: 05361-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA MARTINA UREÑA RAMIREZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL No.2-A, DEL EDIFICIO NO.2, M-1,, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "LOS FRAILES", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$57,128.53, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE RD$123,334.78.CONTRATO FIRMADO 03/02/2004 CON SU ADDENDUM FIRMADO EN FECHA 16-4-2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

16. Iniciativa: 05357-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NAPOLEON GUERRERO, EL APARTAMENTO NO.103, EDIFICIO NO.40, TIPO C, DEL PROYECTO HABITACIONAL HAINAMOSA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$47,000.00, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE $138,048.40. CONTRATO FIRMADO 07/06/199O CON SU ADDENDUM DE FECHA 28/10/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

17. Iniciativa: 05345-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN DEL ROSARIO VALENTIN, EL APARTAMENTO NO.401, EDIFICIO NO.A-7, UBICADO EN EL RESIDENCIAL ORTEGA Y GASSET, VALORADO EN LA SUMA DE RD$350,000.00. CONTRATO FIRMADO 14/01/1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

18. Iniciativa: 05353-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PABLO ANTONIO VALDEZ DUVAL, EL APARTAMENTO NO.401, EDIFICIO NO.6, DE LA MANZANA "IV" UBICADA EN EL PROYECTO JOSE CONTRERAS, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$420,000.00 CONTRATO FIRMADO 04/01/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

19. Iniciativa: 05354-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MIGUEL ANGEL SANTANA MARCANO EL APARTAMENTO NO.402, EDIFICIO NO.8, M-I UBICADA EN EL PROYECTO JOSE CONTRERAS 1ERA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$420,000.00 CONTRATO FIRMADO 09/03/1993, CON SU ADDENDUM DE FECHA 22/11/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

20. Iniciativa: 05341-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR OSVALDO DE JESUS MEJIA, EL APARTAMENTO NO.308, EDIFICIO NO.56, TIPO B-2, DEL PROYECTO HABITACIONAL PROLONGACION AVENIDA MEXICO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$110,592.00. CONTRATO FIRMADO 14/05/1995. Y SU ADDENDUM DE FECHA 15/06/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

21. Iniciativa: 05342-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA LUISA ROSARIO, EL APARTAMENTO NO.104, EDIFICIO NO.4, MANZANA NO.11,UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS II ETAPA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$775,000.00. CONTRATO FIRMADO 06/08/1996. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

22. Iniciativa: 05356-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANLIO HILARIO DORREJO JIMENEZ, EL APARTAMENTO NO.302, EDIFICIO NO.2, M-12 UBICADO EN EL PROYECTO JOSE CONTRERAS II ETAPA (TERCERA SECCION) DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD$775,000.00 CONTRATO FIRMADO 15/08/1996, CON SU ADDENDUM DE FECHA 20/02/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

23. Iniciativa: 05343-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA ALVAREZ RAPOSO, EL APARTAMENTO NO.203, EDIFICIO NO.16, TIPO C, PROYECTO HABITACIONAL HACIENDA FUNDACION, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL. VALORADO EN LA SUMA DE RD$75,000.00. CONTRATO FIRMADO 28/02/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008.**

En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

24. Iniciativa: 05394-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FELICIA PEREYRA MARTINEZ, EL APARTAMENTO No.304, EDIFICIO No.62-C, UBICADO EN EL PROYECTO "HAINAMOSA" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$47,000.00 CUYO VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA ASCIENDE A LA SUMA DE RD$138,048.40, CONTRATO FIRMADO EN FECHA 30-10-1989 Y SU ADDENDUM DE FECHA 14-6-2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

25. Iniciativa: 05395-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ESTERVINA URBAEZ PEREZ, EL APARTAMENTO No.101, EDIFICIO Y-6-, MANZANA G, DEL PROYECTO HABITACIONAL PARQUE DEL ESTE, LOS MAMEYES, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$46,784.73, CUYO VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA ASCIENDE A LA SUMA DE RD$117,813.31. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17-12-1990, Y SU ADDENDUM DEL 17-2-2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

26. Iniciativa: 05401-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YOLANDA MINERVINO DE MALUF, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL No.203, EDIFICIO A, DEL PROYECTO HABITACIONAL "RESIDENCIAL TORRES PEDRO HENRIQUEZ UREÑA", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$823,769.95. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14-7-1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

27. Iniciativa: 05397-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA DE JESUS MUSTAFA ALMANZAR, EL APARTAMENTO No.103, EDIFICIO 4, M-I, DEL PROYECTO HABITACIONAL "JOSE CONTRERAS-KM.10, AVE. INDEPENDENCIA" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$420,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 2-3-1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

28. Iniciativa: 05400-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CIRILO JOSE FERNANDEZ ABREU, EL APARTAMENTO No.204, EDIFICIO 5, M-V, DEL PROYECTO HABITACIONAL "JOSE CONTRERAS-KM.10, AVENIDA INDEPENDENCIA DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$420,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 8-3-1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

29. Iniciativa: 05404-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AURELINA BATISTA, EL APARTAMENTO No.404, EDIFICIO PE-2, MANZANA "E", UBICADO EN EL PROYECTO "LOS MAMEYES", DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$80,370.88. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 12-8-1996. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

30. Iniciativa: 05435-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARCIA ATALA PIMENTEL MEJIA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.3-3, DEL EDIFICIO D, UBICADO EN EL PROYECTO AVENIDA 27 DE FEBRERO, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$36,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 10/01/1979. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

31. Iniciativa: 05413-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GERALD MARTEN ELLIS, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 302, TORRE B, DEL PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL TORRES PEDRO HENRIQUEZ UREÑA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$823,769.95. CONTRATO FIRMADO EL 03/05/1993. CON SU ADDENDUM DE FECHA 28/06/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

32. Iniciativa: 05428-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN AMELIA PICHARDO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 201, DEL EDIFICIO NO. 3, DEL PROYECTO EL RESIDENCIAL EL TUNEL, DEL MIRADOR SUR, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$365,557.06. CONTRATO FIRMADO EL 24/08/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

33. Iniciativa: 05415-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA IRIS ALTAGRACIA CASTILLO BENITEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 401, DEL EDIFICIO NO. 14, DEL PROYECTO HABITACIONAL EL PENSADOR-PARQUE DEL ESTE, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$149,053.11. CONTRATO FIRMADO EL 13/10/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

34. Iniciativa: 05409-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NURYS REYES SILVESTRE, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 201, DEL EDIFICIO NO.6, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS PROFESIONALES IBEROAMÉRICA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$506,086.93. CONTRATO FIRMADO EL 23/06/1994. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**

Depositada el 21/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

35. Iniciativa: 05434-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL BIOLENIS HERRERA MELO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.101, DEL EDIFICIO NO.10, DEL PROYECTO HABITACIONAL RIVIERA DEL SUR, UBICADO DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.37 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.8, DEL MUNICIPIO BANI, PERAVIA. VALORADO EN LA SUMA DE RD$303,227.24. CONTRATO FIRMADO EL 14/05/1995. CON SU ADDENDUM DE FECHA 09/04/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

36. Iniciativa: 05432-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA TAVAREZ, REPRESENTADA POR LA SEÑORA MATILDE DE LA CRUZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.4-A, DEL EDIFICIO NO.37-A, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$86,152.18. CONTRATO FIRMADO EL 14/11/1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

37. Iniciativa: 05412-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL ALCIDES PERALTA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 2-D, DEL EDIFICIO NO.3, DEL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$124,524.75. CONTRATO FIRMADO EL 09/1/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

38. Iniciativa: 05429-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA MERCEDES ABREU LACHAPELLE, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 302, DEL EDIFICIO NO. 13, DEL PROYECTO HABITACIONAL LA UNION, DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA. VALORADO EN LA SUMA DE RD$73,488.91. CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCIENDE A LA SUMA DE RD$146,904.33. CONTRATO FIRMADO EL 11/07/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

39. Iniciativa: 05408-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALBA MEDINA, REPRESENTADA POR LA SEÑORA AMALIA MARGARITA REQUETS M. DE JIMENEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 1-A, DEL EDIFICIO NO.20, DEL PROYECTO HABITACIONAL URBANIZACION LA YUCA, SECTOR LOS RIOS DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$40,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 15-8-1988 Y SU ADDENDUM 19/12/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 21/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

40. Iniciativa: 05481-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCINDA ALTAGRACIA SANCHEZ, EL APARTAMENTO NO.304, EDIFICIO 21, TIPO C, DE LA MANZANA 2, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL EL PENSADOR , PARQUE MIRADOR DEL ESTE, SECTOR VILLA DUARTE, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$42,618.35. CONTRATO FIRMADO EL 30/01/1989. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/12/2008. Tomada en Consideración el 2/12/2008. Enviada a Comisión el 3/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

41. Iniciativa: 05486-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA URSULA MATEO, EL APARTAMENTO NO.204, EDIFICIO NO.17-C, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL SAN JUAN BAUTISTA, DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LA MAGUANA, VALORADO EN LA SUMA DE RD$46,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 02/08/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/12/2008. Tomada en Consideración el 2/12/2008. Enviada a Comisión el 3/12/2008. Informe de**

Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

42. Iniciativa: 05490-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA WANDA CHECO, EL APARTAMENTO NO.101, EDIFICIO NO. A-5, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL ORTEGA Y GASSET, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$350,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 14/01/1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/12/2008. Tomada en Consideración el 2/12/2008. Enviada a Comisión el 3/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

43. Iniciativa: 05482-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARTHA PERALTA MARTINEZ, EL APARTAMENTO NO.401, EDIFICIO NO. B-2, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL ORTEGA Y GASSET, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$350,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 14/01/1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/12/2008. Tomada en Consideración el 2/12/2008. Enviada a Comisión el 3/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

44. Iniciativa: 05485-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR AMADO BONILLA, EL APARTAMENTO NO.402, EDIFICIO Y-7, MANZANA G, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL PARQUE DEL ESTE, LOS MAMEYES, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$46,784.73. CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE RD$117,813.31, CONTRATO FIRMADO EL 20/05/1992 Y SU ADDENDUM DE FECHA 14/01/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/12/2008. Tomada en Consideración el 2/12/2008. Enviada a Comisión el 3/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

45. Iniciativa: 05489-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MINERVA RAMIREZ BOYER, EL APARTAMENTO NO.102, EDIFICIO 46, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS RIOS, LA YUCA II, DE ESTA CIUDAD,

VALORADO EN LA SUMA DE RD$115,649.59. CONTRATO FIRMADO EL 03/02/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/12/2008. Tomada en Consideración el 2/12/2008. Enviada a Comisión el 3/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

46. Iniciativa: 05491-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SEFERINO ACOSTA OSORIA, EL APARTAMENTO NO.102, EDIFICIO 59, TIPO B MODIFICADO, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL LA YUCA II ETAPA DE LOS RIOS, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$115,649.59. CONTRATO FIRMADO EL 04/02/1993 Y SU ADDENDUM DE FECHA 22/01/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/12/2008. Tomada en Consideración el 2/12/2008. Enviada a Comisión el 3/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

47. Iniciativa: 05483-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE SUERO MONTILLA, EL APARTAMENTO NO.202, EDIFICIO NO.24, TIPO B, MODIFICADO DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL LA YUCA II, LOS RIOS, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$115,649.59. CONTRATO FIRMADO EL 05/02/1993 Y SU ADDENDUM DE FECHA 18/07/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/12/2008. Tomada en Consideración el 2/12/2008. Enviada a Comisión el 3/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

48. Iniciativa: 05487-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARTIN EMILIO HERNANDEZ, EL APARTAMENTO NO.304, EDIFICIO 5, M-II, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS KM.10 AVENIDA INDEPENDENCIA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$420,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 08/03/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/12/2008. Tomada en Consideración el 2/12/2008. Enviada a Comisión el 3/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

49. Iniciativa: 05479-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANGELA ALTAGRACIA ELMUDESI Y SALOMON, EL APARTAMENTO NO.201, EDIFICIO 6, MANZANA NO.IV, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS KM.10 AVENIDA INDEPENDENCIA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$420,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 09/03/1993 Y SU ADDENDUM DE FECHA 10/07/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/12/2008. Tomada en Consideración el 2/12/2008. Enviada a Comisión el 3/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO DIONIS SANCHEZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

50. Iniciativa: 05484-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALBA NELIA PINEDA, REPRESENTADA POR LA SEÑORA MIREYA GALAN PINEDA, EL APARTAMENTO NO.401, EDIFICIO 4, TIPO C, DENTRO DEL PROYECTO EL PENSADOR I, PARQUE DEL ESTE, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$73,889.52. CONTRATO FIRMADO EL 01/12/1995 Y SU ADDENDUM DE FECHA 27/06/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/12/2008. Tomada en Consideración el 2/12/2008. Enviada a Comisión el 3/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

51. Iniciativa: 05480-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PAULA MARIA CRISTINA CABREJA DE DIAZ, EL APARTAMENTO NO.201, EDIFICIO NO.32, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS CACERES, DE LA CIUDAD DE MOCA, VALORADO EN LA SUMA DE RD$363,736.98. CONTRATO FIRMADO EL 18/05/1999 Y SU ADDENDUM DE FECHA 27/05/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 26/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/12/2008. Tomada en Consideración el 2/12/2008. Enviada a Comisión el 3/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

52. Iniciativa: 05550-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA PAULA BRITO, EL APARTAMENTO NO.1-A, EDIFICIO NO.10-E, MANZANA C, DEL PROYECTO HABITACIONAL VILLA DUARTE DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$16,004.24, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE RD$109,605.03. CONTRATO FIRMADO EL 26/07/1978. SEGÚN SU ADDENDUM DE FECHA 04/08/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**

Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

53. Iniciativa: 05533-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAFAELA POLANCO FELIX, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.201, DEL EDIFICIO NO. 68-B, DEL PROYECTO HAINAMOSA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$50,000.00, CUYO VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA ASCIENDE A LA SUMA DE RD$146,860.00. CONTRATO FIRMADO EL 21/08/1989. CON SU ADDENDUM DE FECHA 16/07/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

54. Iniciativa: 05552-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ENERIDA CANDELARIO FLORENTINO, EL APARTAMENTO NO.201, EDIFICIO NO.26-C, DEL PROYECTO "LOS FARALLONES" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$46,000.00. CONTRATO FIRMADO 18/12/1989. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

55. Iniciativa: 05553-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EMILIA PEÑA OGANDO, EL APARTAMENTO NO.502, EDIFICIO PE-3 DE LA MANZANA I, UBICADO EN EL PROYECTO "LOS MAMEYES" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$80,370.88. CONTRATO FIRMADO 26/02/1991. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA

INICIATIVA).

56. Iniciativa: 05549-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA ROSARIO VDA. CORPORAN, EL APARTAMENTO NO.305, EDIFICIO NO.36, TIPO B-2 DEL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA MEXICO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$130,186.00. CONTRATO FIRMADO EL 13-8-1992. CON SU ADDENDUM DE FECHA 02/08/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

57. Iniciativa: 05561-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR YSRAEL ROJAS GONZALEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 202, DEL EDIFICIO NO.4, TIPO B, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LA CHOCOLATERA, DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA. VALORADO EN LA SUMA DE RD$82,985.51. CONTRATO FIRMADO 22/10/1991. CON SU ADDENDUM DE FECHA 04/03/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

58. Iniciativa: 05548-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ADELINA DEL C. POLANCO DE VARGAS, EL APARTAMENTO NO.202, EDIFICIO A-2, UBICADO EN EL PROYECTO ORTEGA Y GASSET DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$350,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 14/01/1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

59. Iniciativa: 05565-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA HONORATA JOSEFA GABIRONDO VDA. RIVERA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 303, DEL EDIFICIO NO. 4, MANZANA II, DEL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$420,000.00. CONTRATO FIRMADO 24/02/1993. **(PROPONENTES: PODER**

EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

60. Iniciativa: 05547-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MERCEDES JULIA MEJIA COLLADO, EL APARTAMENTO NO.4-A, EDIFICIO NO.23, UBICADA EN EL PROYECTO LOS TRES OJOS-PARQUE DEL ESTE, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$345,393.46 CONTRATO FIRMADO EL 03/08/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

61. Iniciativa: 05558-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANDREA VENTURA GARCIA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 201, DEL EDIFICIO NO. 5, UBICADO EN EL PROYECTO PROFESIONALES IBEROAMERICA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$506,086.93. CONTRATO FIRMADO 20/07/1994. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

62. Iniciativa: 05567-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MAYRA DUVAL SANTELICES, APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 2-A, DEL EDIFICIO NO.19, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS PROFESIONALES, IBEROAMERICA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$506,086.93. CONTRATO FIRMADO 18/08/1994. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

63. Iniciativa: 05563-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GABRIELA GOMEZ CABRERA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 201, DEL EDIFICIO NO.5, MANZANA I, TIPO P, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAMEYES, DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$72,787.92. CONTRATO FIRMADO 20/12/1995. CON SU ADDENDUM DE FECHA 06/11/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

64. Iniciativa: 05568-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA TOLENTINA ACOSTA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 102, DEL EDIFICIO NO.8, TIPO C, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LA UNION, PROVINCIA PUERTO PLATA. VALORADO EN LA SUMA DE RD$68,514.29. CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCIENDE A LA SUMA DE RD$147,915.50. CONTRATO FIRMADO 03/07/1996. CON SU ADDENDUM DE FECHA 31/01/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

65. Iniciativa: 05562-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL DE JESUS PEREZ HERNANDEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 205, DEL EDIFICIO NO.1, MANZANA NO. 10, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS II ETAPA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$775,000.00. CONTRATO FIRMADO 14/08/1996. CON SU ADDENDUM DE FECHA 24/01/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

66. Iniciativa: 05560-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y

EL SEÑOR DELANO NOBOA PEREZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 301, DEL EDIFICIO NO. 12, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LA FE, DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE RD$650,000.00. CONTRATO FIRMADO 22/05/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

67. Iniciativa: 05559-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DOLORES ALTAGRACIA PERALTA RONDON, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 201, DEL EDIFICIO NO. 21, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL YAPUR DUMIT, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO. VALORADO EN LA SUMA DE RD$210,626.38. CONTRATO FIRMADO 26/05/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

68. Iniciativa: 05543-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON ANTONIO OLIVO ACEVEDO, EL APARTAMENTO NO.208, EDIFICIO NO.57, DEL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA MEXICO DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$110,592.00. CONTRATO FIRMADO EL 26/01/2001. CON SU ADDENDUM DE FECHA 21/11/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

69. Iniciativa: 05556-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANIBAL PEREZ SALAZAR, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 301, DEL EDIFICIO NO. 57, TIPO B, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LA UNION, PROVINCIA PUERTO PLATA. VALORADO EN LA SUMA DE RD$73,488.91. CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCIENDE A LA SUMA DE RD$146,904.33. CONTRATO FIRMADO 24/07/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el**

8/5/2009.

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

70. Iniciativa: 05566-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCIA NUÑEZ RIVERA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 306, DEL EDIFICIO B, MANZANA NO. 21, DEL PROYECTO HABITACIONAL NUEVA ISABELA, DEL SECTOR LOS GUARICANOS, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$95,194.99. CONTRATO FIRMADO 19/01/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

71. Iniciativa: 05564-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ERNESTORA SIERRA SUAREZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 1-B, DEL EDIFICIO NO. 352, DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 1-B-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD$185,453.29. CONTRATO FIRMADO 08/04/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 7/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

72. Iniciativa: 05515-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN MARIA GARCIA RODRIGUEZ DE SEINO, EL APARTAMENTO NO.305, EDIFICIO Y-2, MANZANA "H", DEL PROYECTO HABITACIONAL PARQUE DEL ESTE " "LOS MAMEYES" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$46,784.73., CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE $117,813.39., SEGÚN SU ADDENDUM DE FECHA 08/05/2003. CONTRATO FIRMADO 08/08/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA

INICIATIVA).

73. Iniciativa: 05527-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANGEL GRACIANO BAEZ RAMIREZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON LA LETRA "A-4", EDIFICIO NO.9, DEL PROYECTO HABITACIONAL "LOS TRES OJOS" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$193,000.00. CONTRATO FIRMADO 02/04/1991. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

74. Iniciativa: 05507-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GUADALUPE MENDOZA DE LA CRUZ, EL APARTAMENTO NO.A-2-1 DEL EDIFICIO "A", UBICADO EN EL PROYECTO AVENIDA 27 DE FEBRERO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$30,000.00. CONTRATO FIRMADO 02/10/1981. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

75. Iniciativa: 05513-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DOLORES SUAREZ B., EL APARTAMENTO NO.102, EDIFICIO A-2, UBICADO EN EL PROYECTO RESIDENCIAL, ORTEGA Y GASSET, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$350,000.00. CONTRATO FIRMADO 14/01/1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

76. Iniciativa: 05517-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DOLORES GUZMAN DE PEÑA, EL APARTAMENTO NO.402, EDIFICIO NO.2-B, MANZANA III, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$420,000.00. CONTRATO FIRMADO 04/01/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en**

Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

77. Iniciativa: 05516-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DOLORES ALTAGRACIA SOSA DE SANCHEZ, EL APARTAMENTO NO.102, EDIFICIO NO.11, UBICADO EN EL SECTOR LA YUCA, LOS RIOS DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$124,486.91. CONTRATO FIRMADO 02/03/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

78. Iniciativa: 05505-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA TOMASINA ALTAGRACIA OLMOS, EL APARTAMENTO NO.203, EDIFICIO NO.1, UBICADO EN EL PROYECTO BAYAGUANA, MONTE PLATA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$84,595.78. CONTRATO FIRMADO 16/07/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

79. Iniciativa: 05508-2009-PLE-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL ALFREDO CONTRERAS, EL APARTAMENTO NO.1-C, DEL EDIFICIO NO.1 M-9, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL, "LOS FRAILES II", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$51,447.28, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE $145,000.00., SEGÚN SU ADDENDUM DE FECHA 20/11/2002. CONTRATO FIRMADO 05/02/1994. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

80. Iniciativa: 05528-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA MARIA RODRIGUEZ, EL APARTAMENTO NO.304, EDIFICIO NO.34, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "VILLA FRANCISCA" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$130,186.00. CONTRATO FIRMADO 14/05/1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

81. Iniciativa: 05512-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES EUSEBIO LUGO CANDELARIO Y ANGELA HILARIO, EL APARTAMENTO NO.1-A, EDIFICIO NO.27, MANZANA NO.16, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "VILLA JUANA-VILLA CONSUELO DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$86,152.18 CONTRATO FIRMADO 14/11/1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

82. Iniciativa: 05514-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR AQUILES ROBERTO PEÑA VENTURA, EL APARTAMENTO NO.101, DEL EDIFICIO NO.23-B, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL, "LOS REYES" SANTIAGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD$90,447.22. CONTRATO FIRMADO 19/06/1996. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

83. Iniciativa: 05509-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PETRONILA ARIAS GIL, EL APARTAMENTO NO.502, EDIFICIO Y-6, MANZANA K, DEL PROYECTO HABITACIONAL PARQUE DEL ESTE, DEL SECTOR LOS MAMEYES, VALORADO EN LA SUMA DE RD$147,746.73. CONTRATO FIRMADO 20/08/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de**

Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

84. Iniciativa: 05511-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ESPERANZA MISALBA PEÑA DOMINGUEZ, EL APARTAMENTO NO.2-B, EDIFICIO NO.3, MANZANA I, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS FRAILES, SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$51,447.28, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE $119,954.47. CONTRATO FIRMADO 21/072004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

85. Iniciativa: 05506-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO GUZMAN FERNANDEZ, EL APARTAMENTO NO.3-H-O, EDIFICIO H, TIPO REGULAR, DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$56,758.61. CONTRATO FIRMADO 13/10/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

86. Iniciativa: 04697-2008-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BASILIA PADILLA, EL APARTAMENTO NO.103, EDIFICIO Y-5, DE LA MANZANA E, PROYECTO HABITACIONAL PARQUE DEL ESTE, VALORADO EN LA SUMA DE RD$46,784.73, CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 8/1/2003, ASCIENDE A LA SUMA DE RD$117,813.31, CONTRATO FIRMADO EL 7/3/1991. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 30/4/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/5/2008. Tomada en Consideración el 20/5/2008. Enviada a Comisión el 21/5/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

87. Iniciativa: 04704-2008-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUISA JUANA MIGUELINA GUERRERO GIRO, EL APARTAMENTO NO.302, EDIFICIO NO.22, TIPO A-2, DEL PROYECTO HABITACIONAL PROLONGACION AVENIDA MEXICO, VALORADO EN LA SUMA DE RD$158,760.00, CONTRATO FIRMADO EL 8/6/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 30/4/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/5/2008. Tomada en Consideración el 20/5/2008. Enviada a Comisión el 21/5/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

88. Iniciativa: 04733-2008-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS EMILIO RODRIGUEZ, EL APARTAMENTO NO.14, DEL EDIFICIO M. DEL PROYECTO HABITACIONAL "MIRADOR DEL OZAMA", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$15,647.70, CUYO VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA ASCIENDE A RD$107,163.27), CONTRATO FIRMADO EL 19-12-1978, Y SU ADDENDUM NO.5943 FIRMADO EN FECHA 27-8-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/6/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 17/6/2008. Tomada en Consideración el 17/6/2008. Enviada a Comisión el 18/6/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

89. Iniciativa: 04734-2008-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARCELO AUGUSTO VICTORIA ZENO, EL APARTAMENTO NO.4-E, DEL EDIFICIO NO.2-B-O, DEL PROYECTO HABITACIONAL "EL EMBAJADOR", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$72,812.72. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 8-8-2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/6/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 17/6/2008. Tomada en Consideración el 17/6/2008. Enviada a Comisión el 18/6/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

90. Iniciativa: 04735-2008-PLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LOUIS LIBERT BOGAERT MARRA, EL APARTAMENTO NO.703, TORRE C, DEL PROYECTO HABITACIONAL "RESIDENCIAL TORRES PEDRO HENRIQUEZ UREÑA", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$823,769.95, SEGUN CONTRATO NO.2418- DEL 3-5-1993, Y SU ADDENDUM NO.003804, DE FECHA 13-4-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/6/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 17/6/2008. Tomada en Consideración el**

17/6/2008. Enviada a Comisión el 18/6/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

91. Iniciativa: 05003-2008-SLO-SE
CONTRATO DE TRANSFERENCIA QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR EL SEÑOR ALEJANDRO ANTONIO CONCEPCION, DEL APARTAMENTO NO.302, EDIFICIO NO.1-B, MANZANA NO.1 DEL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS PRIMERA ETAPA, EN FAVOR DEL SEÑOR PEDRO MORENO RODRIGUEZ, REPRESENTADO POR LA SEÑORA ANA MERCEDES PAULINO THEN, VALORADO EN LA SUMA DE RD$420,000.00. CONTRATO FIRMADO 11/07/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/9/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/9/2008. Tomada en Consideración el 9/9/2008. Enviada a Comisión el 10/9/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

92. Iniciativa: 04947-2008-SLO-SE
CONTRATO DE TRANSFERENCIA QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR EL SEÑOR RAFAEL MAÑON MARTE, SOBRE EL APARTAMENTO NO. 204, EDIFICIO 12, TIPO B-2, DEL PROYECTO HABITACIONAL PROLONGACION AVENIDA MEXICO, DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA SEÑORA ESTELA SANCHEZ, VALORADO EN LA SUMA DE RD$101,004.00. CONTRATO FIRMADO 19/11/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

93. Iniciativa: 04945-2008-SLO-SE
CONTRATO DE TRANSFERENCIA POR SUCESION QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR EL SEÑOR NELSON ANTONIO FERNANDEZ, SOBRE EL APARTAMENTO NO. 3-E, EDIFICIO 13, TIPO MM2, DEL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA- VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA SEÑORA NOELIA DEL ALBA FERNANDEZ PORTORREAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD$99,802.89. CONTRATO FIRMADO 07/01/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

94. Iniciativa: 04946-2008-SLO-SE
CONTRATO DE TRANSFERENCIA POR SUCESION QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR EL SEÑOR JOSE ANTONIO DIAZ SOBRE EL APARTAMENTO NO. 101, EDIFICIO 40, TIPO B, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS FARALLONES, DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE SUCESORES, SEÑORES JOSE ALEJANDRO DIAZ BRITO, YOBELKA ALEXANDRA DIAZ BRITO Y WENDY NATALI DIAZ BRITO, VALORADO EN LA SUMA DE RD$48,000.00, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCIENDE A LA SUMA DE $104,265.60. CONTRATO FIRMADO 16/04/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

95. Iniciativa: 04942-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANITA DE LOS SANTOS MORA DE RAMIREZ, EL APARTAMENTO NO.303, EDIFICIO NO. 41, TIPO C, DEL PROYECTO HABITACIONAL HAINAMOSA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$47,000.00, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCIENDE A LA SUMA DE $138,048.40. CONTRATO FIRMADO 16/07/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

96. Iniciativa: 04821-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO AUTORIZA AL SEÑOR NICASIO RAMIREZ CORREA Y SU ESPOSA SRA. VALENTINA RODRIGUEZ DE RAMIREZ LOS DERECHOS ADQUIRIDOS DEL APARTAMENTO NO.202, EDIFICIO NO.57, TIPO C, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS FARRALLONES DE ESTA CIUDAD, A LA SEÑORA LAURA ACEVEDO, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA CANDIDA JOSEFINA LOPEZ HENRIQUEZ, VALORADO EN LA SUMA DE RD$46,000.00. CONTRATO FIRMADO 23-07-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2008. Tomada en Consideración el 19/8/2008. Enviada a Comisión el 20/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

97. Iniciativa: 04824-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MATEA HERNANDEZ HERNANDEZ, EL APARTAMENTO NO.504 EDIFICIO NO.Y-6, MANZANA H, DEL PROYECTO HABITACIONAL PARQUE DEL ESTE, LOS MAMEYES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$46,784.73, CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 10/12/2003, ASCIENDE A LA SUMA DE $117,813.31. CONTRATO FIRMADO 08/08/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2008. Tomada en Consideración el 19/8/2008. Enviada a Comisión el 20/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

98. Iniciativa: 04827-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO JOSE BREA, EL APARTAMENTO NO.402, DEL EDIFICIO NO.B-3, DEL PROYECTO HABITACIONAL ORTEGA Y GASSET, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$350,000.00. CONTRATO FIRMADO 14/01/1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2008. Tomada en Consideración el 19/8/2008. Enviada a Comisión el 20/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

99. Iniciativa: 04825-2008-SLO-SE
CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MANUEL ANTONIO PEROZO CASTILLO, EL APARTAMENTO NO.101 EDIFICIO NO.B-1, UBICADO EN EL RESIDENCIAL ORTEGA Y GASSET, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD$350,000.00. CONTRATO FIRMADO 14/01/1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2008. Tomada en Consideración el 19/8/2008. Enviada a Comisión el 20/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).

100. Iniciativa: 04943-2008-SLO-SE
CONTRATO DE TRANSFERENCIA QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LA SEÑORA ALTAGRACIA ARTEMIA FELIZ SOBRE EL APARTAMENTO NO.301, EDIFICIO 12, TIPO B, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS FARALLONES, DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LOS SEÑORES MILAGROS DE JESUS REYES DE MATA Y TULIO MANUEL MATA LIZARDO, VALORADO EN LA SUMA DE RD$48,000.00, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCIENDE A LA SUMA DE $140,985.60. CONTRATO FIRMADO 30/04/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**

Depositada el 20/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

SENADOR PRESIDENTE: Fíjense, tal y como acordamos con el procedimiento aprobado previamente, estas cien iniciativas se refieren a igual número de contratos de transferencia de inmuebles entre el Estado dominicano y particulares y habíamos acordado leer el resumen de las mismas en bloque, para someterlas en bloque; pero, previamente, debo someter que sean liberadas todas, estas cien, del trámite de la lectura.

Los que estén de acuerdo, que levanten su mano.

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA LIBERACION DE TRAMITES.

SENADOR PRESIDENTE: En consecuencia, sometemos, en Unica Lectura las cien iniciativas antes señaladas.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADAS EN UNICA LECTURA.

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRAMITES

SENADOR PRESIDENTE: Tenemos dos iniciativas liberadas de trámites, una es el Proyecto de Resolución presentado por el Senador Prim Pujals, es la marcada con el número 6531-2009

(EL SENADOR HEINZ VIELUT CABRERA DIO LECTURA A DICHA RESOLUCION, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE LO SIGUIENTE):

1. Iniciativa: 06531-2009-PLO-SE
PROYECTO DE RESOLUCION EN RELACION A LA FORMULA QUE DECLARA CRIMEN DE LESA HUMANIDAD, CUALQUIER GOLPE DE ESTADO CONTRA GOBIERNOS ELEGIDOS DEMOCRATICAMENTE. **(PROPONENTES: Prim Pujals Nolasco). Depositada el 16/07/2009.**

RESUELVE.-

PRIMERO: Solicitar al Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, a que someta a la consideración de la comunidad internacional a través de la Organización de los Estados Americanos (OEA) o de las Naciones Unidas (ONU) o cualquier otro organismo internacional, un convenio para que todos sus miembros adopten en sus respectivas legislaciones internas normativas que declaren Crimen de Lesa Humanidad, la materialización de cualquier golpe de Estado que se efectúe contra un gobierno elegido democráticamente a través del voto popular.

SEGUNDO: Que a consecuencia de un golpe de Estado se produjera una situación de barbarie, resultando ciudadanos con golpes y heridas, crímenes de cualquier tipo, o se produzcan daños a la propiedad pública o privada, en perjuicio de la población; los militares y civiles responsables de tal violación al orden constitucional sean objeto de enjuiciamiento criminal y condenados a penas aflictivas e inflamante degradación cívica, sin perjuicio, estas penas, del derecho que tengan las víctimas de exigir el justo resarcimiento por los daños materiales y morales que puedan resultar de este hecho punible.

TERCERO: Que los tribunales de carácter penal, de cualquier país, miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), se les atribuya plena competencia para juzgar esos crímenes en contra de la población.

CUARTO: Que todos los países miembros de la Organización de Estados Americanos o de la Organización de las Naciones Unidas declaren nulas y sin valor las elecciones celebradas y manejadas por los golpistas y que se desconozcan los resultados de ese tipo de certamen electoral.

QUINTO: Que las organizaciones internacionales señaladas, declaren que el tiempo que permanezca fuera del poder el Presidente derrocado, deberá completar su período, sumándole el tiempo que permanezca fuera del poder como consecuencia del golpe de estado.

SEXTO: solicitar al Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reina, en su calidad de jefe de Estado, que someta a la consideración de la OEA o de la ONU para que estos organismos declaren carente de legitimidad todas las acciones y actos de cualquier naturaleza que comprometan los intereses del país que resulte afectado por un golpe de estado y que rechace cualquier acuerdo tendente a establecer gobiernos de transición.

SEPTIMO: Designar una comisión de senadores y senadoras para hacer formal entrega de la presente Resolución al Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, en un acto que deberá celebrarse en el lugar, hora y día que disponga la Presidencia del Senado.

SEPTIMO: Publicar la presente Resolución en un diario de circulación nacional.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Hemos visto los inconvenientes que ha creado, este madrugonazo, de triste recordación para todos los países que han sido objeto de la

acción de políticos y militares, que han cercenado gobiernos que representan la voluntad mayoritaria de los pueblos; esta inquietud surge, porque hemos visto, a través de la prensa internacional y de la televisión internacional, cómo un grupo de usurpadores han desafiado resoluciones de la Organizaciones de las Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos, y han hecho caso omiso a la recomendación de estos organismos que representan la voluntad de todas las naciones, que están formando parte de esos organismos internacionales y han violado acuerdos a que se habían llegado. Nosotros queremos Señor Presidente, que usted designe una comisión, porque, como el Presidente de la República es quien dirige la relaciones exteriores de nuestro país, para hacerle formal entrega, una comisión integrada por dos o tres senadores, los que Usted juzgue, para que señale en la época que se le va hacer entrega, muchas gracias.

SENADOR AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO: Gracias, Presidente; es ¿Por qué? en la lectura, yo no sé si es correcto el término que habla de la constitución política de la República Dominicana, mire a ver si es correcto, gracias, Presidente.

SENADOR LUIS RENE CANAAN ROJAS: Gracias, Señor Presidente; muy brevemente, para no abusar del tiempo de los colegas, que luego de un día agotador, de trabajo productivo para la Nación, pero no puedo dejar pasar por alto, por lo menos un minuto o dos, para reconocer primero al autor de la Resolución, el colega Senador Prim Pujals Nolasco, y hacer un llamado a la solidaridad internacional, ¿Por qué? no es posible que estos días el gorilismo que se a instalado o pretende instalarse en América, nueva vez, en la hermana República de Honduras, siga recibiendo el rechazo de la comunidad internacional, pero no se ha logrado de manera efectiva, la reposición del Régimen Constitucional que representa el Presidente Zelaya y a quien tuvimos el honor de recibir en nuestra Nación y reconocer, también, la labor dinámica, ágil, acorde de estos tiempos, del Poder Ejecutivo, que ha orientado y asesorado, por el liderazgo regional que evidencia, al Presidente Zelaya, el caso del Presidente Fernández; pero debemos decir un ¡no! contundente, a lo que es el gorilismo, a lo que es la instalación del régimen del golpe de Estado, que hoy es a una hermana nación, que había tenido carencias de esos vientos huracanados, desestabilizadores, en contraposición a la hermana República de Bolivia, que unos 56 golpes de Estado, le habían adornado

tristemente su historia y que queremos expresar, de manera vigorosa, la oposición y el reconocimiento a la Resolución del Senador Prim Pujals Nolasco, una iniciativa feliz, acorde a estos tiempos y que se sepa en América y en nuestro país, que la fortaleza de las instituciones y de los seres humanos se hace cada vez más necesario y que la rebelión popular, se hace cada vez más necesarias para restaurar el régimen constitucional, cada vez que sea necesario y que más rápido, el pueblo de Honduras accione de manera de tomar las calles, dentro de los cánones, que se sepa, que lo que produce es una ilegalidad este régimen del gorila Micheletti. En la República Dominicana estaremos velando y orando para que vuelva a la normalidad, el Presidente Zelaya y la Constitución de Honduras.

SENADOR PRESIDENTE: No habiendo más turnos solicitados, me permito someter, en Unica Lectura, la iniciativa 6531-2009, Resolución que Declara Crimen de Lesa Humanidad los Golpes de Estado Contra los Gobiernos Elegidos Democráticamente, en única lectura.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen con su mano.

19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA.

SENADOR PRESIDENTE: Tenemos la iniciativa sometida por el Senador Amílcar Romero, consistente en un proyecto de Resolución que reconoce a Elio Enais Rojas, campeón mundial de boxeo, categoría peso pluma.

SENADOR DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO: Honorable Presidente y colegas senadores y Senadora, en vista de que ya esta Resolución fue leída en esta misma Sesión, nosotros vamos a pedir, Presidente, que sea liberada de esos trámites y que procedamos a conocerla.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Dionis Sánchez solicita que esta iniciativa, que conocemos en este momento, sea liberada del trámite de la lectura,

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES

APROBADO LA LIBERACION DE TRAMITES.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Unica Lectura, la presente iniciativa. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES

APROBADO EN UNICA LECTURA.

SENADOR PRESIDENTE: Tenemos una correspondencia, la cual se le dio lectura al inicio de la Sesión, la No. 8907, del 9 de julio de 2009, dirigida a nosotros por el Presidente de la República, en la que solicita la devolución del Contrato de Préstamo suscrito con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), por un monto de USD14,000,000.00; para proceder a complacer la petición que hace el Poder Ejecutivo, de la devolución de esta iniciativa, debe autorizarlo el Pleno, del Senado y por tales motivos sometemos a la aprobación del Pleno la solicitud que hace el Poder Ejecutivo de devolución de esta iniciativa.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

18 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES

APROBADO EN UNICA LECTURA.

INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PASE DE LISTA FINAL

REINALDO PARED PEREZ	**: PRESIDENTE**
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA	**: VICEPRESIDENTA**
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	**: SECRETARIO**
DIONIS A. SANCHEZ CARRASCO	**:SECRETARIO**
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	
LUIS RENE CANAAN ROJAS	
GERMAN CASTRO GARCIA	
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA	
PRIM PUJALS NOLASCO	
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO	
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA	
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ	

AMARILIS SANTANA CEDANO
NOE STERLING VASQUEZ
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, (22).

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO, ANDRES BAUTISTA GARCIA, JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO, JUAN OLANDO MERCEDES SENA, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, (6).

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: MARIO ANTONIO TORRES ULLOA, FELIX MARIA NOVA PAULINO, ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO, FRANCISCO JAVIER TADEO DOMINGUEZ BRITO, (4).

SENADOR PRESIDENTE: Cerramos esta Sesión e inmediatamente abrimos la otra Sesión, para conocer el único punto de Urgencia que tenemos.

CIERRE DE LA SESION

HORA 7:20 P.M.

Senador Presidente
Reinaldo Pared Pérez

Rubén Darío Cruz Ubiera
Secretario

Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
Secretario

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión arriba indicada.

CARMEN LIDIA VARELA
Taquígrafa Parlamentaria